Se publica 365 días en el año

EL IMPARCIAL

DIARIO DE LA MAÑANA

8 páginas Todos los días

Año II | San José, Costa Rica, A. C., sábado 4 de Marzo de 1916 | Número 220

Los Molinos y la Agricultura

II

Todas las propagandas a favor del cultivo de trigo se confoman con ocuparse de la fertilidad de los terrenos y de su topografía que permita el uso de maquinaria. Desgraciadamente existe otro factor muy importante que hay que tomar en cuenta: las condiciones meteorológicas. Estas son en Costa Rica desfavorables para el cultivo de trigo y otros granos extratropicales.

Aislada casi del comercio universal, Costa Rica producía antiguamente no solamente trigo, si no también otros artículos que hoy se importan y no por eso se puede decir que de entonces a hoy la agricultura haya retrocedido en perjuicio de la riqueza común. El cultivo del café revolucionó completamente la vida económica nacional, y son precisamente los terrenos en donde hoy se encuentran los mejores cafetales del país, los llanos del Norte de San José, Santo Domingo y Heredia, los que antiguamente se destinaban al cultivo del trigo.

En condiciones económicas y comerciales rudimentarias, el cultivo del trigo ha debido constituir el mejor aprovechamiento de esas tierras, cosa que hoy ya no ocurriría.

Sería necesario hacer ensayos en otros lugares. Pero aún ahí sería cuestión de sustituir por el del trigo los actuales cultivos, pues terrenos vírgenes, sin aprovechar aún, no hay casi en lugares donde haya población y caminos.

Y para realizar el ideal que se persigue, que queden en el país los más o menos ₡ 1.200.000 que últimamente se gastan en la harina y el trigo que se importan, es grande la extensión de tierra escogida que se necesita, y grande el número de peones que deberían cambiar de ocupación. Hay que tener muy presente, que de ninguna manera el país puede producir esta cantidad de dinero en forma de trigo, sin una pérdida correspondiente por otro lado.

Los agrónomos del país no están de acuerdo sobre la cantidad de grano que una manzana sembrada de trigo puede producir en Costa Rica. El señor Van der Laat afirma, que el término medio no bajaría de 40 quintales; el señor Federico Peralta ofrece entre 50 y 60 quintales como producto en buenas condiciones. Ambas cifras son simplemente estimaciones y prueban que, no obstante la propaganda hecha, no obstante que se asegura que el cultivo — aunque sea en pequeña escala — existe, en verdad no hay un solo cultivo formal, ni grande ni pequeño; pues de existir alguno, este daría datos fijos, que podrían servir de base para los cálculos.

No existiendo experiencia segura en el país, será conveniente tomar en cuenta la estadística de otros países. En 1912 la cosecha de trigo por cada hectárea en los principales países productores fué como sigue:

en Alemania	2260 kilos
en Austria	1500 —
en Francia	1380 —
en Estados Unidos ..	1070 —
en Canadá	1370 —
en Argentina	930 —

de modo que es al menos arriesgado afirmar que en Costa Rica, bajo condiciones meteorológicas desfavorables y sin ninguna experiencia práctica, el producto de una hectárea fuera de 2.600 kilos (40 quintales por manzana) según el señor Van der Laat, o entre 3250 y 3900 kilos (50 a 60 quintales por manzana) según el señor Peralta.

Admitiendo como posible una cosecha parecida a la de Alemania, de unos 2000 kilos por hectárea, se necesitarían en Costa Rica unas 10.000 manzanas de tierra escogida para este cultivo, pues la cantidad de trigo necesaria para toda la harina que se consume aquí sería más de 12000 toneladas. Para trabajar esta vasta extensión de tierra, y trabajarla intensamente, dado que solamente así se podrá alcanzar gran cosecha, para sembrar el grano, segarlo, acarrearlo, aporrearlo etc. etc., se necesitarían, en cálculos muy reducidos 600.000 jornales de trabajo, a ₡ 1 cada uno, igual a un costo de producción de ₡2.50 por quintal, o si este trabajo se reparte sobre las dos terceras partes del año, 200 días hábiles, un personal de 3.000 buenos peones. ₡ 2.50 costo de producción por quintal de trigo, 3 peones por 10 manzanas de sembrado — estas son cifras tan bajas y favorables que se pueden considerar como el mínimum posible.

Cabe preguntar ahora: hay disponibles en el país 10.000 manzanas de tierra escogida, pero improductiva, en lugar poblado y accesible por caminos? Existen en Costa Rica disponibles durante la mayor parte del año 3.000 buenos peones, buenos trabajadores rurales?

Es imposible afirmar lo uno ni lo otro. Esas tierras y esos peones que podrían emplearse en la producción de trigo, hoy se dedican a otros ramos de agricultura, no menos importantes: al café, a la caña, a los frijoles, al maíz o a la cría de ganado, la producción de leche, mantequilla, queso y carne. Los altos precios que obtienen en Costa Rica—altos en comparación con los de países de índole semejante—estos productos alimenticios nacionales, prueban que si bien no han llegado nunca a escasear, no abundan tampoco, sino que justamente abastecen bien el consumo. Abandonar esta necesaria, y por lo mismo ventajosa producción para dedicarse a otra nueva, sería para el empresario un experimento dudoso; y sería necesario ofrecerle ventajas especiales para inducirlo a ello. Desde el punto de vista político-económico sería un error gravísimo sustituir la producción de nuestro maíz, que en la variedad aquí usual es muy difícil importar, o la de los productos frescos de la ganadería, de la leche etc., que es del todo imposible reponer por la importación, por la producción del trigo, que se importa fácilmente y barato.

Naturalmente no hay que desconocer la enorme ventaja que significaría para todo el país la independencia comercial, y si fuere posible producir aquí todo el trigo necesario, esto no sería pagado demasiado caro con una merma correspondiente de la producción exportable. Hoy producimos café, lo exportamos y con el producto de su venta en el extranjero pagamos el trigo y la harina que traemos. Una seria interrupción del tráfico marítimo, seguro en tiempos normales, entorpece este negocio. Si en lugar de una parte de nuestro café produjéramos el trigo que importamos, se evitaría este peligro y el resultado práctico y material para la economía general del país sería al menos igualmente favorable.

Es innegable que la producción de todo el trigo necesario para nuestro consumo al mismo tiempo que conservar nuestra producción actual de otras cosechas, resultaría prácticamente imposible y es evidente, que no se puede pensar en abandonar el cultivo del maíz o las lecherías en beneficio del trigo. Más hacédero por el momento será fomentar una producción de trigo en reducida escala, compatible con la conservación de nuestra agricultura actual, y una vez probada en la práctica la utilidad que tal evolución envolviera, se podrá proceder a abandonar el cultivo de café en determinadas regiones para sembrar en su lugar el trigo. Costa Rica tiene un comercio exterior más importante por cabeza de población que los Estados Unidos. Esto se debe a la especialización de la agricultura, dedicada principalmente a dos grandes productos exportables, el café y los bananos. Si esto nos llena de orgullo, debemos aceptar el inconveniente que ello necesariamente envuelve: la necesidad de importar otros artículos. Si queremos evitar esto, debemos renunciar a una parte de nuestra exportación actual.

Me he extendido bastante sobre este aspecto del asunto para hacer ver que el problema que nos ocupa no es tan sencillo y de solución tan fácil, como aquí desgraciadamente se ha pretendido.

Un Diputado.

El Kaiser sale de Verdum y el Kromprinz es llamado al Cuartel General

Cadáveres franceses y alemanes han sido arrastrados por el río Mosa desde Verdum hasta el Mar del Norte

PARIS, 2.—El Coronel Boucabile, Secretario del General Galliene, presentó a la Comisión de Asuntos Militares de la Cámara el informe de las pérdidas francesas en Vardun. Se dice que no son muy grandes.

El "Petit Parisien" calcula las pérdidas alemanas de 124 a 130 mil hombres, o sea como la tercera parte de las tropas de Verdun. Quedan dos mil alemanes rodeados por las tropas francesas que se espera que el hambre los obligue a rendirse.

El fuerte cambió de dueño cuatro veces; cuando lo tenían los brandenburgueses, cargó un cuerpo francés de bretones irresistiblemente a través de una tempestad de bombas, los derrotó y los hizo recular más allá de la aldea quedando mil hombres dentro del fuerte que son los que tienen cercados.

LONDRES, 2.—A última hora con fecha de hoy, dicen de Rotterdam que el Kaiser salió de Verdun con dirección a Alemania, y de Maguncia dicen que el Kronprinz ha sido llamado al Cuartel General donde se esperan lamentables acontecimientos; que no volverá al frente durante algún tiempo y que el Duque de Wutembeurg le sucederá.

LA HAYA, 2.—Muchos cadáveres de franceses y alemanes han sido arrastrados desde Verdun hasta el Mar del Norte por las aguas crecidas del Mosa.

Dicen de Dinant que muchos pasaron flotando por aquella ciudad y que las multitudes los estuvieron contemplando hasta que los alemanes los dispersaron.

DOS SACERDOTES SOMETIDOS A CONSEJO DE GUERRA EN BRUSELAS.

AMSTERDAM, 2.—El "Eco Belga" dice que dos sacerdotes y dos civiles fueron sometidos a Consejo de Guerra en Bruselas; que el reverendo Bostel fué condenado a doce años de trabajos forzados, y el reverendo Pierlot a 6; Defrose fué condenado a 4 años. De Viena avisan que llegó allí el Rey Fernando de Bulgaria a visitar al Emperador Francisco José. El cuarto empréstito de guerra alemán se abrirá a la suscripción en marzo. Se ofrecerá el 5 por ciento y no será redimible antes de 1924 y al 4 y 2 por ciento con bonos del Tesoro Imperial al 1.15 divididos en diez series redimibles anualmente.

LA ESCUADRA AUSTRIACA PERSEGUIDA.

CORFU, 2.—Los barcos de los Aliados persiguieron a la escuada austriaca que huyó de Cattaro.

El Embajador del Japón entrega a Poincaré la Gran Cruz del Crisantemo

PARIS, 2.—El Embajador del Japón entregó a Poincaré la gran cruz del Crisantemo. La comisión municipal estudia el proyecto de instalar un frigorífico en el Mercado. Llegó Lyantek a Marsella: concurrió a las sesiones de la Cámara de Comercio la que se ocupa en las cuestiones comerciales y marítimas que interesan a Marruecos. La Cámara le obsequio con un almuerzo. Dicen que en el proceso de los coroneles, Sprechar, Jefe del Estado Mayor, dijo que en el servicio de informes son autónomos los coroneles; que obran bajo su propia responsabilidad y agregó que esto era indispensable en el servicio de informes, y termina elogiando a los acusados. El comisario del Gobierno en su requisitorio mantiene la acusación, sin embargo reconoce que la comunicación de los despachos traducidos no se ha aprobado completamente y pide que se les condene a la destitución. Mil defensores piden la absolución de los coroneles que por fin son absueltos y entregados a la autoridad militar para que los castigue disciplinariamente. En el momento de la lectura del fallo el público no hizo ninguna manifestación.

LOS RUSOS A UNA DISTANCIA DE CUARENTA MILLAS DE LA FRONTERA PERSO-TURCA.

PETROGRADO, 2.—Despachos demorados declaran que los rusos llegaron a una distancia de 40 millas de la frontera perso-turca. La existencia original de ganado ha disminuido un 25 por ciento. De Bucarest dicen que la Reina se está consumiendo rápidamente; que se han llamado a seis doctores.

GASTOS RIDICULOS DE UN CORONEL INGLES.

LONDRES, 2.—Acklan anunció en la Cámara de los Comunes que ha comprado caballos de labranza; que el Coronel Warker, en Irlanda y Wiethire, gastó 328 dólares en la compra de dichos animales. Varios lo criticaron observando que era ridículo usar esa clase de caballos en la caballería, y que mientras predica la economía se gasta miles de pesos en caballos de carrera. Por fin se aceptó la medida.

Pronto se verificará una gran acción naval anglo-germana

Nueva ofensiva alemana en otro punto de Verdum

LONDRES, 2.— El "Daily Sketch" cree en la posibilidad de que pronto tenga que usarse de la flota; cita a Lord Fisher como convencido de que pronto se verificará una gran acción naval anglo-germana, y que eso puede ser de un momento a otro. El "Daily Chronicle" dice que la situación en el frente es normal. No se ve ninguna excitación en la espera y constante vigilancia, pero que hay señales de que el enemigo emprenderá pronto una gran ofensiva en otro punto distinto de Verdum; mientras tanto mantenemos grandes fuerzas de los alemanes en línea, las que no pueden distraerse a causa de nuestras grandes fuerzas, ayudando así eficazmente nuestros aliados. Se comenta la noticia de Chile de que la internada tripulación del "Dresden" se escapó de la isla y trata de llegar a Europa. El "Lloyds" informa que el vapor "Thornaby" no fué submarineado sino que chocó con una mina. La tripulación se perdió. El Rey y la Reina tomaron "lunch" con el Embajador Page y el Mayor General Jorge Gorridge, herido en Mesopotamia. Fué hundido el vapor ruso "Alexander Wentzel"; de su tripulación 18 se ahogaron y 11 se salvaron. El "Daily News" sabe que el círculo interior del Gabinete recomendará la incorporación en el presupuesto de la advertencia que prohibirá a importaciones de Alemania después de la guerra y que se tomarán las medidas necesarias para facilitar y alentar las exportaciones de los Aliados. Un aviador alemán invadió con su aeroplano las costas de Inglaterra y mató un niño con la primera bomba y cuatro bombas arrojadas luego dañaron dos casas. Los habitantes salieron de las casas sin que se notara en ellos miedo alguno. Nuevamente se divisaron en Doverdo aviadores que fueron perseguidos y dañados sus aeroplanos.

ALEMANIA ESTA LISTA PARA DECLARARLE LA GUERRA A PORTUGAL.

BERLIN, 2.—Se ha empezado a transportar de Rumania granos para Austria y Alemania. Alemania está lista para declarar la guerra inmediatamente a Portugal. Los cónsules portugueses han prevenido a los portugueses que se preparen para partir.

EL TRATADO ENTRE Estados Unidos y Nicaragua

DIJIMOS ayer que prescindíamos por un momento del hecho innegable y aún indiscutible de que los Estados Unidos al tratar con Nicaragua sobre la adquisición de una cosa que a ésta no le pertenece exclusivamente, hacían una operación sin valor legal ante el criterio sano de la justicia, porque lo mismo en contratos internacionales que en los que se celebren entre individuos conforme al Derecho privado de los pueblos, el que adquiere cedido por otro lo que no es propiedad exclusiva de éste, adquiere mal; y si hace acto de posesión de lo adquirido, es contra toda justicia, con violación manifiesta—y pudiéramos decir también escandalosa—del derecho ageno.

Dejando, pues, como base fundamental de nuestro reproche a la aprobación del Tratado tantas veces aludido, por un Cuerpo tan respetable como el Senado Americano, que a pesar de su sabiduría ha incurrido en ese error, veamos cómo Nicaragua se ha cerrado con doble llave la puerta de un porvenir posiblemente venturoso, haciendo al mismo tiempo a Costa Rica, y en general a Centro América toda, lo que en lenguaje vulgar se llama un flaco servicio; y todo únicamente por salir de dificultades económicas o políticas de momento, que con un poco de calma y buen juicio hubieran desaparecido en corto tiempo en aquel país tan rico, sin necesidad de hacer para ello aquel insensato sacrificio.

Y léase a ese respecto nuestro claro y preciso razonamiento.

Si el tratado de los Estados Unidos con Nicaragua consistiera en un compromiso recíproco, por el cual ésta cedía la línea territorial para la construcción del canal, y aquéllos se comprometían a construírlo dentro de un plazo fijado en el contrato—digamos diez años o veinte años a contar de la fecha de aquél—tendríamos esa condición, no como justificativa del Tratado en cuanto a su parte legal en buena tesis de Derecho Público, pero sí como un motivo, hasta cierto punto plausible, para disculpar el apresuramiento conque se hizo ese Tratado.

Porque es indudable que la apertura de un canal interoceánico, de las bocas del río San Juan en el Atlántico, a un punto de la costa del Pacífico—que según estudios hechos sería la bahía de Brito—representaría para Nicaragua, en primer lugar, y para Centro América toda, un gran paso en el sentido de un desarrollo colosal en lo económico.

Pero sucede que el famoso Tratado, para celebrar el cual se han desatendido indiscutibles derechos de Costa Rica, no es siquiera un convenio colateral para la apertura de un canal en tiempo fijo, sino UNA OPCION POR NOVENTA Y NUEVE AÑOS que se concede a los Estados Unidos, para que dentro de ese período construyan el canal si lo tienen a bien; o no lo construyan si no quieren hacerlo; es decir, que en virtud de esa opción, que abarca el larguísimo transcurso de un siglo, ninguna otra Nación o ninguna empresa capitalista puede pensar siquiera en promover o acometer la apertura de ese canal, sino sólamente los Estados Unidos, únicos en el mundo terrestre que quedan con derecho a ello, y que precisamente han procurado adquirir ese derecho para impedir que otra Nación o empresa lo construya, o lo que es lo mismo, para evitar que ese canal se haga, porque no les conviene una ruta de navegación interoceánica paralela al canal de Panamá, de la cual sea dueña otra Nación u otras Naciones y no ellos.

De modo que para que el canal por Nicaragua se construya dentro de ese larguísimo período de un siglo, sería preciso que la Providencia—o más bien dicho la Naturaleza que es su agente—dispusiera, por medio de un terremoto, echar sobre el canal de Panamá los cerros de Cucaracha y de Culebra, y triturar en menudos pedazos las exclusas, y dejar aquella zona desmenuzada como los escombros de un inmenso hormiguero. En verdad que, según parece, tal trabajo se está elaborando en las capas profundas de aquel subsuelo, y que la cosa tiene visos de dejarse venir arriba de un momento a otro; pero de todos modos es muy triste esa esperanza, la única que nos queda de que el canal por Nicaragua se construya dentro del término de noventa y nueve años.

Y pensar en el móvil que se tuvo en Nicaragua para celebrar ese Tratado! No quisiéramos tocar ese punto porque sentimos al recordarlo positiva pena; pero es bueno que conste, para que se agregue a la historia de esa malhadada negociación. El móvil fué únicamente—a menos que se haya tenido además otro u otros de que no nos damos cuenta—recibir en pago de la concesión tres millones de pesos, suma ridícula si se compara con la magnitud de lo que por ella se ha dado, y más ridícula todavía si se piensa que los nicaragüenses no pueden disponer de ella, sino es para gastarla en lo que los Estados Unidos les digan.

Y no más sobre este asunto, porque la mano se niega a seguir manejando para tan triste cosa la pluma.

AVERROES.

Nuevo sistema francés de conducir heridos rápidamente del campo de batalla a los hospitales de sangre.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Daños causados por el último ataque de zeppelines a Inglaterra

Servicio de la "Transocean" u "Overseas' de Berlín

METZ. — Los corresponsales del frente dan detalles del asalto de la infantería alemana en la Loma entre Consevoye y Brabant. La artillería alemana empezó el bombardeo de la posición enemiga el 26 de febrero a las 8 de la mañana y a las 5 de la tarde la infantería avanzó de la parte del centro hacia la Selva de Haumont. A las 8 de la noche la posición se hallaba en poder de los alemanes. El segundo día de igual manera se lanzó la infantería, asaltando a las 5 de la tarde la aldea Haumont, la cual, media hora más tarde fué tomada. Siguieron los combates en la noche y se tomó a Brabant y los alrededores. Tomóse también el punto de apoyo principal del enemigo que es la altura 644 al Este de Samogniaux. Todos los informes concuerdan en que las pérdidas de los alemanes han sido relativamente leves debido a la incomparable energía, disciplina y vehemencia de los alemanes.

METZ. — Se informa que el frente del fuerte Douamont se hizo pedazos por el fuego de 4 bombas de los morteros grandes. El fuerte Grant fué volado de un solo tiro que penetró hasta los depósitos de las municiones, igual como sucedió en el fuerte Lonsin en Lieja. La comunicación telegráfica de la artillería francesa fué interrumpida por la artillería alemana.

EL PUEBLO GRIEGO SIMPATIZA CON LA POLITICA DE SU REY.

ATENAS.—El Primer Ministro Skuloudis contestó al Corresponsal del "Berliner Tageblatt" diciendo: "Quienes creen que los griegos abandonan a su Rey no conocen al pueblo griego". Agregó que en los primeros diez días los diplomáticos de la Entente trataron de inducir a los griegos a rebelarse contra el Rey, amenazándolos con entregar a Grecia al hambre, pero todos esos esfuerzos fueron inútiles porque no hay que olvidar que el pueblo griego se alimenta especialmente de vegetales y de frutas. Dijo que la Entente tuvo que comprender que no era posible amenazar al ejército griego y que la ocupación del puerto de Salónica era una pesadilla para cada uno de los griegos y que el pueblo no pierde la esperanza de efectuar una ofensiva sobre dicha posición y recuperarla de ese modo. "No abandonaremos, dijo, la neutralidad ni permitiremos que los Aliados prosigan en su política respecto a Grecia".

Kitchener confiesa que Inglaterra no puede producir los artículos indispensables para su abastecimiento, y que faltan pertrechos para el Ejército.

LONDRES, 2.—Se celebró un mitin en Guildhall para inaugurar la campaña en favor de las economías domésticas durante la guerra. Lo presidió el Alcalde y hablaron Kitchener, Balfour, Bonard Law y Mckenna. Asquith no asistió por estar afónico. Kitchener dijo: "Queremos tener todos los soldados posibles y tomaremos todos los que se necesiten, menos aquellos que se están ocupando en la industria, la agricultura y el comercio. No podemos producir los artículos indispensables como en tiempo de paz y es por esto que la población carece de muchos de ellos. Faltan al ejército pertrechos. Apelo a los paisanos demostrándoles que el estado del ejército depende de ellos y que si dejan de prestar su contingente ayudan de ese modo al enemigo. Necesitamos, continuó diciendo, incesantemente cañones, bombas y cartuchos, alimentos, vestidos y transportes. Necesitamos proveer a los Aliados del máximum de estos artículos, y la cuestión no podría hacerse simultáneamente tomando millones de hombres de los talleres y el comercio y abastecer al mismo tiempo las necesidades de la población y del ejército. Los que se han quedado atrás trabajan y consumen como antes y el problema resulta insoluble. Hasta hoy hemos llenado esos vacíos con las importaciones, pero el Ministerio de Hacienda os dirá que es necesario, necesarísimo disminuirlas". Lloyd George declaró en la Cámara de los Comunes que el número de las exenciones que se están obteniendo por medio de los tribunales está alarmando al Gobierno, el que está revisando las listas de los hombres con estrellas y escarapelas y ha reducido las ocupaciones de reserva.

LOS BARCOS PORTUGUESES TAMBIEN SERAN TORPEDEADOS.

ROTERDAM, 2.—La "Gaceta de Voss" dice que la bandera portuguesa no debe respetarse para el efecto de torpedear sus barcos y tomarlos. "Tenemos derecho, dice, conforme al texto de nuestras leyes".

VAPOR SUECO TORPEDEADO POR LOS AUSTRIACOS EN EL MEDITERRANEO.

ESTOKOLMO, 2.—El vapor sueco *Torborg* fué submarineado por los austriacos en el Mediterráneo. La tripulación desembarcó en Ligorno. Los diarios suecos dicen que una mina hundió al vapor "Knippla"; que la mina había sido puesta en aguas territoriales de Suecia y que se encuentran muchas otras a tres millas de la costa. El "Dagblad" insiste en que ese nuevo campo de minas es una violación al Derecho Internacional. Se dice que un zeppelin se incendió encima de Schleawing.

OCHOCIENTOS SETENTA SON LOS SOBREVIVIENTES DEL "PROVENZA".

PARIS, 2.—Aunque el Ministerio de Marina no anunció el modo cómo el "Provenza" desapareció, se cree que los sobrevivientes ascienden a 870. Diez cazatorpedos y otras embarcaciones están aún buscando náufragos.

Indicador de EL IMPARCIAL

4 SABADO Marzo

SANTORAL

Santos Nicolás; Factor, obispo y confesor.

ASTRONOMICAS

Equilunio. Mercurio en conjunción con la luna a las 7h. 24m. p. m.; Mercurio: 0 grados. 8 minutos Sur.

Tiempo: variable.

Hora de la pleamar en Puntarenas: 3h. 31m. p. m.

NACIMIENTOS

Pedro Antonio, de Salomón García y Angelina Chaves.

—Claudia, de Rafaela Ramírez.

—Betina, de Rafaela Ramírez Fuentes.

—Enrique, de Francisco Muñoz Brenes y Josefa Calderón Brenes.

—Elvira, de Florencia Hernández Castillo.

—Margarita, de Juan Alvarado Chaves y Sofía Morales Bejarano.

PASAPORTES

Ros Feltus y su Circo, para Panamá.

—S. B. Bersley, para Panamá.

—William Keenar, para Panamá.

—A. F. Holzepfel, para Colón.

—Mario Fernández Calleja, para la Habana.

HOSPITAL

Rosalina Ramírez, Alajuela.

—Evangelina Ramírez, Alajuela.

—Gregorio Seas, Escasú.

—Domingo Tenorio, Hospital.

—Richard Brown, La Uruca.

—Rafael Vargas, Juan Viñas.

—Gonzalo Solano, Las Pavas.

—Matilde Campos, Palmares.

—Jaime Cerdas, Monte Redondo.

—Jesús Vargas, Zapote.

—Agustín Artavia, San Vicente.

—Rubén Cubero, Merced.

—Mariana Vargas, Alvarado.

—Victoria Arguedas G. Palmares.

—María F. Rojas A., Palmares.

—Mercedes Quesada, Catedral.

CORREOS

Llegaron 48 sacos de correspondencia procedentes de Europa y Estados Unidos.

—El domingo se despachará correo para Estados Unidos y Europa, vía New York.

DEFUNCIONES

Pablo Chinchilla, 71 años, Alajuelita.

—Enrique Muñoz, 21 años, Hospital.

TELEGRAMAS REZAGADOS

Francisca M. de Vega, Puntarenas.

—Mauricia M. de Carrillo, Punts.

—Juan Granados, Puntrs.

—Emeretina Monestel, Puntarenas.

—José J. Hernández, Puntarenas.

—María Teresa Alvarado, Alajuela.

—Ricardo Loría, Alajuela.

—Lola Rojas de Pérez (2), Limón.

—Rogelio E. Cabrera, Aduana.

LA "SMITH" SILENCIOSA

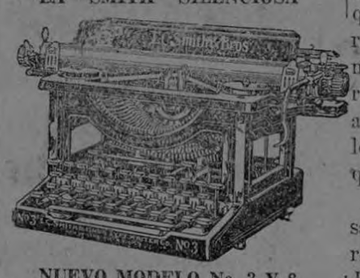

NUEVO MODELO No. 3 Y 8.
Cojinetes de bola de larga duración. Escritura visible.—Teclado sencillo.

Solicítese el nuevo catálogo que explica por qué la máquina L. C. Smith & Bros es sinónimo de servicio superior.

Pongo a la disposición de mis amables clientes una nueva remesa de dichas máquinas, cintas y el taller de reparaciones y limpia.

PAUL WEDEL,
Agente General.

Esta mañana a las 6 a. m. fondeó el vapor norteamericano "Metapán" de 3120 toneladas, 106 tripulantes, capitán Spencer, procedente de Nueva York, vía Habana y Cristóbal Canal Zone, con 15 horas de mar a este puerto. Pasajeros: Gustavo Adolid, Emilia de Zeledón, Luis Matamoros, F. Villali, Dr. A. César, E. de Bosch, Benjamín E. Piza, R. L. Beansiro, J. Bianco, R. Sestílli, E. Avilés, señora y niño, M. E. Yáñez, sito. Carga 4012sñadoHURHETETE señora y niño, 1 co. cubierta y 11 de tránsito. Carga 4012 bultos con 27[illegible] toneladas. Correspondencia 67 sacos. Consignado a la United Fruit Co.

El Capitán del Puerto,
JUAN E. ROMAGOSA

Una sugestión y un deseo

3 de marzo de 1916.

Señor director de "El Imparcial"

Estimado señor y buen amigo:

En esta época en que hay plétora de niños escolares y carencia de locales para escuelas; en esta época en que se pone el sol del régimen militar y se levanta en el oriente la estrella de la Paz, para alumbrar con nuevas luces los senderos del saber y del buscar, no le parece que sería muy grande que los hombres del Gobierno en lugar de establecer un cuartel—que quizás podría aumentar el número de los ya existentes,— en el nuevo edificio situado en el Barrio de la Puebla, le abrieran para albergar en aquellos amplios salones las alegres bandadas de inquietas cabecitas?

Ojalá podamos los amantes del saber y amigos de los niños, ver reinando en esos ámbitos, no la Belona de fiera cara, sino la Minerva de mirada investigadora, sondeando los arcanos para derramar después los raudales de su luz ante el paso vacilante del humano!

Queda a su grato servicio sinceramente,

RAMIRO AGUILAR B.

Quiere usted LA SALUD?

Beba en su mesa el vino italiano, marca **VESUVIO** cosechado en las faldas del renombrado volcán. Contiene propiedad terapéutica que le proclama

EL REY DE LA MESA

Agradable. Saludable. Reconstituyente.

A título de reclamo para que se conozca, durante tres meses se venderá al módico precio de ₡ 7.00 la docena (sin envase). Botella, ₡ 0.75.

Agencia exclusiva en Costa Rica
LA DESPENSA
Avenida Central Este (Frente al Banco Anglo).—Servicio a domicilio.
Provisión para familias.

W. R. Grace & Co.
San Francisco :: New York :: New Orleans
-: Importadores y Exportadores :-
Agente General para Costa Rica:
F. WISS
--- Apartado 171 ---

Conservatorio de Música y Declamación

Queda abierta la matrícula del 20 de febrero en adelante, en casa del Director Julio Osma frente a la Panadería "La Soledad" de 3 p. m. a 6 p. m.

El Secretario

"Malaroides"

Pastillas contra el Paludismo, Grippe, Neuralgias, Jaquecas, Anemia, Neurastenia y Debilidad Nerviosa. -- De gran valor en el tratamiento del PALUDISMO y en el de todos los estados febriles, cualquiera que sea su causa.

PREPARADOS POR
Hermann & Zeledón
Botica Francesa

Gran Depósito de Maderas
— DE —
SUAREZ Y CUETO

Avisamos a nuestra numerosa clientela que por contrato celebrado con Mr. G. H. Massey, hemos cerrado el depósito de maderas, trasladando las existencias al "Depósito de Maderas del Pacífico" (antes "Pacific Lumber & Co.) que seguirá surtiéndose de nuestro Aserradero de Orotina.

H. MANN & Co
NEW YORK
Produce Exchange Building.
Importadores — Exportadores — Comisionistas
Reciben en consignación Productos del país.
Representante,
WM. WERCKENTHIEN.
CASA DE RAFAEL VALVERDE CONTIGUO AL TEATRO ACTUALIDADES

Pomada Salomón

Remedio infalible para la curación de cualquier úlcera y reumatismo.
MULTITUD DE CASOS CURADOS
Fíjarse en las certificaciones que acompañan a cada caja.
DEPOSITO EN SAN JOSE: BOTICA FRANCESA.
Propietario: Salomón Chajud.
Las Juntas de Abangares.
La medicina está patentada y las falsificaciones serán perseguidas conforme la ley.

AL PUBLICO

Tengo el gusto de poner en conocimiento de los que pueda concernir, que he comprado al señor José Villa Escorcia, su patente de Aguardentería y su billar.

Habiéndose reservado el señor Villa, la mercadería que existía en su establecimiento.

ABEL ADAM.

Siquirres, febrero de 1916.

Sombrerería Imperial
— DE FEDERICO AYMERICH —

Acaba de recibir un inmenso surtido de sombreros de pita, medianos y finos, desde ₡ 5.00 hasta ₡ 100.00. Especialidad de la casa: unos sombreros de pita, pintados, y que han tenido mucha aceptación, para las señoras que van al campo. El gran sombrero para la temporada. Sombreros de fieltro, en distintas formas, clases y colores.

PRECIO DE VERDADERAS GANGAS

SE ARREGLAN SOMBREROS DE TODAS CLASES

Contiguo a la Botica Oriental y frente al Pasaje Jiménez.

Por segunda vez

llamo la atención de las Compañías, Empresas, Corporaciones o personas que exploten o apliquen la energía eléctrica hacia la obligación que les impone la ley de 25 de agosto de 1915. La Facultad penará muy en breve a los infractores de esa ley, pues, ya han transcurrido los seis meses que se concedieron para solicitar la obtención de los Certificados de Montador u operario Electricista.

Secretario de la Facultad de Ingeniería,

JUAN J. ARAYA.

Muchachos

Se necesitan muchachos con recomendación y que no estén en la escuela para vender este periódico al pregón.

Informes en estas oficinas todos los días de 4 a 5 de la tarde.

SE CAMBIA

Una casa grande con todas las comodidades, luz eléctrica, con un cuarto de manzana de terreno, situada en las inmediaciones de San Pedro de Montes de Oca, por otra en San José, aunque haya que dar vuelto.—Para informes al apartado No. 12. Teléfono No. 325 o en esta Administración.

Hace un placer de la digestión si se toma después de las comidas

Cerveza TRAUBE
- LA BEBIDA IDEAL

Da vigor a los viejos, fuerza a los jóvenes y belleza a las mujeres

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Detalles de la trágica muerte del polaco Benduz

Barra de Colorado, 2

Remito por correo detalles de la desgracia ocurrida en la lancha "La Vanguardia", no habiéndome sido posible hacerlo por aerograma, pues cobran 10 céntimos oro por palabra.

Cuando estas líneas lleguen a la Redacción ya tendrán usted noticia de la trágica muerte del súbdito polaco Leo Benduz, quien en viaje para ésta fue arrebatado por las olas y cayó al mar, regún informan sus infortunados compañeros de viaje. Salieron de Limón el 19 de febrero a las 9 de la noche en número de trece pasajeros (cifra fatal.)

Todos hacen buenos recuerdos del polaco que cayó al mar.

Banduz los capitaneaba e iban a instalarse en la finca "Tres Amigos" del rico propietario Mr. Guy Hogan.

Trátase de una familia de agricultores polacos como queda dicho, compuesta de 10 miembros, entre hombres y mujeres, fuertes, laboriosos, de esos que tanto impulsan la agricultura en estos lugares. Ignoran a qué hora y en qué lugar desapareció Benduz, pues venían marcados y el jefe venía mucho más. Suponen que perdió las fuerzas y así fácilmente fue barrido por las olas.

Advirtieron la desaparición de Benduz a las 4 de la mañana y por la hora calculan que la tragedia ocurrió entre Parismina y Tortuguero.

—El financista don Mateo Francisch, vecino de Limón y concesionario de los grandes cocales de estas costas se encuentra por aquí en viaje de inspección. También se halla entre nosotros el infatigable agricultor e industrial Mr. Williams Moho. Nuestro atento saludo.

SECRETARIA
de Hacienda y Comercio
Tipo de cambio a la vista sobre New York
125 o/o
San José. Dic. 5 de 1915.

El despacho de letras sobre Nueva York, de acuerdo con el contrato de crédito de $500.000.00, se hará de hoy en adelante a las horas siguientes:

Lunes a viernes de 12 m. a 3 p.m.
Sábados de 12 m. a 2 p.m.

San José, 10 de Enero de 1916

Sergio Carballo R.

Interventor General de Hacienda

BENEFICA LABOR del Colegio de Abogados

A continuación reproducimos la exposición y proyecto para un "Fondo de Pensión", presentado a la consideración de la Junta Directiva del Colegio, por sus autores, Licenciados don Tomás Fernández Bolandi y don Francisco Ross Ramírez.

La importancia que por sí mismo tiene este asunto, nos releva de hacer de él, consideraciones especiales.

Junta Directiva del Colegio de Abogados.

Los infrascritos miembros de esa Junta, a Vos con el debido respeto exponemos:

Es una necesidad por todos sentida y no remediada aún, la de formar un "Fondo de Pensiones" que venga en ciertos casos a cristalizar de una manera positiva, los sentimientos de solidaridad que deben ser comunes entre los miembros del Colegio y de donde, aunque sea de modo incompleto, se pueda obtener un auxilio pecuniario que lleve a nuestros colegas y a sus familias en desgracia, el consuelo transitorio de sus serios quebrantos.

Todas las asociaciones importantes, han realizado ese objeto y es bien triste, que sólo entre nosotros no se haya podido hacer lo mismo.

A fin de cooperar en la medida de nuestros esfuerzos a ese noble fin y contando desde luego con que nuestros compañeros de Directiva, han de llenar las deficiencias y vacíos en que incurramos, nos permitimos someter a vuestra deliberación, el siguiente proyecto:

La Junta Directiva del Colegio de Abogados de la República de Costa Rica, con fundamento en la fracción 12 del artículo 13 de la Ley Orgánica del Colegio y en atención a que se hace indispensable colocar a este centro en condiciones de poder socorrer eficazmente a sus miembros en desgracia,

ACUERDA:

Artículo 1. — Créase un "Fondo de Pensiones", el cual será administrado por la Junta Directiva del Colegio, de acuerdo con el reglamento que ella misma dictará dentro de un mes a partir de la aprobación de este proyecto.

Artículo 2. — Dicho "Fondo de Pensiones" tiene por fin esencial, suministrar un auxilio pecuniario a los miembros del Colegio que se hallaren sufriendo de enfermedad grave, o que estén incapacitados física o moralmente, ya sea de un modo absoluto o transitorio o en un estado extremo de pobreza. También se extenderá el auxilio al cónyuge e hijos o padres del colegial fallecido que se hallaren en iguales condiciones a las ya expuestas.

Artículo 3. — El auxilio que se dé a cualquier miembro del Colegio, no podrá durar más de tres años consecutivos y en caso de que las circunstancias exijan lo contrario, por el resto del tiempo que se haga necesario el socorro, éste se reducirá a la mitad del anterior.

Artículo 4. — Para poder tener derecho a los beneficios que en estas disposiciones se establecen, es necesario que el abogado que pretenda hacerse acreedor a ellos, haya cumplido por lo menos, cinco años desde que fué conferido su título y que siempre haya observado una conducta ejemplar a juicio de la Junta Directiva.

Artículo 5. — Constituirán el "Fondo de Pensiones":

a) El derecho de cincuenta colones que debe depositar previamente en la Tesorería del Colegio, todo el que pretenda obtener el título de Bachiller en Derecho.

Los miembros de la Junta Directiva, no devengarán emolumento alguno al practicar los exámenes previos al conferimiento de ese grado.

b) La suma de cincuenta colones que en iguales condiciones deberá depositar en el mismo lugar, el que aspire a obtener el título honorífico de Doctor en Derecho, cuando aquél se cree.

c) El veinte por ciento sobre las dietas de los examinadores de la Escuela de Derecho, el cual será deducido por el Secretario o Tesorero de la misma, bajo su personal responsabilidad y depositado en el lugar correspondiente.

d) Las dietas de los miembros de la Junt Directiva q' no hubiesen asistido al acto en virtud del cual debieron devengarse aquellas.

e) Las donaciones o legados qu econ ese fin especial se hagan y los bienes que posteriormente determine la Junta Dirctiva del Colegio.

Artículo 6. — El Tesorero abrirá una cuenta especial en sus libros para el "Fondo de Pensiones" y no será permitido a la Junta Directiva distraer suma alguna de allí para fines diferentes de los señalados en este proyecto. El Tesorero, aún cuando se llegare a girar contra tan Fondo, no cubrirá el giro respectivo, so pena si lo hace, de incurrir en una multa igual al monto de la libranza dicha.

(f) *Tomás Fernández Bolandi.*
(f) *Francisco Ross.*

Pequeñas transacciones

Hicieron transacciones Heleodoro, Joaquín, Adelia, Juan Antonio, Félix, María y Rosalía Vargas Barboza, de Cartago; José García Soto, de Turrialba; sucesión de Juana Obando Figueroa de Santa Cruz; José Díaz Flores, de La Unión; Juan Umaña Gonzlez y Cruz Robles Berrocal, de Zapote; Adolfo Murillo, de San Pedro de Poás; Pedro y David Madrigal Jiménez, de Tambor de Alajuela; Jesús Solís Murillo, de Alajuela; Valentín Venegas Chaves, de Belén; Alfredo Gamboa Solano de Concepción de Alajuela; Cosme Calvo Argüello, de Itiquís; Rafael Zumba do Ramírez y Domingo Solórzano Campos, de Desamparados, de Alajuela; Raimundo Fallas Valverde, de Aserrí; Marta Retana Zúñiga, de Alajuelita; bienes de la sucesión de Simeón Valverde Mora e Isidora Torres Angulo le fueron adjudicados a Francisca, Wenceslao, Hermenegildo, Darío, Irene y Rosalía Valverde Torres; Fermín María Zamora y Joaquina Vargas Araya, de San Pablo de Heredia; sucesión de Rosenda Vargas Zamora, de Heredia; Selim Leiva García, de San José; Hermenegildo Campos Bolaños, Rafaela Bogarín Suárez y Patrocinio Corrales Sibaja, de Grecia; Bernabé Montero Ocampo, de Santo Domingo; Pedro Camacho Avila de Grecia; Sérbulo Zamora Vargas de Santo Domingo.

AVISO

A la orden de esta autoridad se encuentran los jovencitos Miguel Jiménez y Ramón Molina, ambos de único apellido y próximamente de once años de edad.

Se avisa al público con el fin de entregarlos, uno o los dos, a alguna persona honrada y caritativa que tenga interés en recogerlos encargándose de su correspondiente educación. De acuerdo con sus madres, esta Agencia hará la debida entrega.

San José, 26 de febrero de 1916.

ALBERTO CARVAJAL.
Agente 2o. Pral. de Policía.

MUSCULO

Su desarrollo, desenvolvimiento y fuerza dependen no solo del ejercicio, sino de su alimento ayudado con el AFAMADO TONICO (también del Cerebro y Nervios),

Cordial de Cerebrina Ulrici

especialmente en personas de vida sedentaria y en paises que por su fuerte clima la *Debilidad, Anemia, etc.*, los consume.

Farbenfabriken vorm. Friedr Bayer & Co.

LEVERKUSEN, Alemania

Agente para Costa Rica,

Víctor Fabián, San José.

Productos Bayer

Somatose sabor seco, Somatose sabor dulce, Somatose Ferruginosa

Reconstituyente y aperitivo

GUAYACOSE: Antituberculoso y Dietético

De venta en todas las Boticas

Edgar Knohr & Co.

San José - Limón

Gran almacén de géneros y abarrotes

J. M. CABANAS & Co.

NUEVA ORLEANS

Representantes exclusivos de manufacturas americanas, cuentan con grandes existencias de mercancías para atender con esmero y prontitud cualquier orden de pedido que se les envíe, garantizando completa selección hecha personalmente por la casa en los despachos que se verifiquen.

AGENCIAS ESTABLECIDAS Y CUIDADOSAMENTE ATENDIDAS EN TODO CENTRO AMERICA

Representante para Costa Rica: Sr. E. SALAZAR S.

REMATE

El sábado cuatro del entrante mes de marzo, se rematarán a la una del día, en la Caballeriza Nacional, los siguientes animales:

Una yegua inglesa, de coche, "LA CHINITA" muy mansa, y propia para médicos.

El famoso caballo de cría "EL ANDALUZ" (azulejo) importado por don José Feo.

El caballo "CAPRICHO" de raza peruana, de la cría de don José Quirós.

DIRECCION GENERAL DE POLICIA.

San José Febrero 13 de 1916.

"LA IBERIA"

Gran Fábrica de Café Molido. — Calle 1oa. Sur Avenida 14 Oeste, 200 varas al Norte de la Compañía Constructora.

Contando con la maquinaria más moderna que ha venido al país, muele únicamente **Café de primera calidad.** Para garantizar al público contra cualquier adulteración, se **muele el artículo en presencia del cliente.**

Se envía a domicilio. — Haga sus pedidos por teléfono No. 629.

FRANCISCO GONZALEZ NOSTI.

La casa de Cervantes en Valladolid

Próximas están a celebrarse en España las grandiosas festividades con que el Gobierno y el pueblo de dicha nación conmemorarán el terecer centenario de la muerte dl más grande de los ingenios con que cuenta la literatura castellana. Entre los diversos actos que tendrán efecto en honor de Cervantes, es quizás el más importante el de la inauguración del museo que se instalará en la casa que aquel habitó en Valladolid y en la cual escribió algunas de sus obras y padeció sufrimientos sin cuento. La casa mencionada, que acaba de ser debida e inteligentemente restaurada y cuya propiedad fue adquirida por su Majestad don Alfonso XIII, será en lo adelante, junto con las dos casas a ella contiguas y que fueron habidas por el meritísimo Presidente de la Sociedad Hispánica de América, señor Runtington, algo así como un santuario a donde concurrirán en ferviente romería cuantos en el mundo conservan vivo el culto del idioma de Castilla y del varón excelso que le leavntó imperecedero monumento en las páginas del Quijote.

En el número de enero de este año publica el *Boletín de la Unión Panamericana* de Washington, D. C., un interesante artículo del senador Marqués de la Vega Inclán, quien, por encargo especial del monarca español, realizó la adquisición de la casa y dirigió con grandísimo celo los trabajos de restauración que en ella y en las otras dos ya aludidas se han llevado a cabo. Algunos párrafos de dicho artículo darán idea a nuestros lectores de la slabores de restauración y de los fines a que han sido destinados los inmuebles históricos.

"Tan honroso como arduo, dice el Marqués, era el problema de habilitar estas modestísimas mansiones con la dignidad y respeto con que deben contemplarse por las muchedumbres que por ellas desfilen, para rendir un homenaje a Cervantes, al habla castellana y a España. Dado mi decidido propósito de evitar restauraciones y disfraces que borran generalmente el carácter de nuestros más preciados monumentos y con la arraigada creencia y religioso respeto con que consideraba las modestas viviendas, ¿qué orientación ni qué otro procedimiento debía y podía guiarme, sino el de una absoluta austeridad?

"Para cumplir mi misión, he considerado más intensa la exhibición de aquella pobreza, donde renacerá una vida espiritual y de cultura que considero el mejor homenaje y el más suntuoso monumento conmemorativo, dejando a los privilegiados que sepan sentirla la más dramática de las emociones al contemplar las desnudas paredes y disposición primitiva de aquellos sagrados monumentos, pero sí rodeándolos de elementos que deben perdurar y dar vida a aquel homenaje: una biblioteca, un salón de lectura, una imprenta, y, a ser posible, una escuela.

"En la biblioteca podrán atesorarse, con el tiempo, los mejores y los más raros ejemplares de la obra cervantina, así como de la literatura anterior a Cervantes, y la de toda la décimaséptima centuria, hasta el presente.

"En la casa número 16 se instalará una pequeña y modesta imprenta, que sin pretensiones de reproducir todas las obras de Cervantes, se limite a una acción lo más intensa y frecuente posible de divulgación y propaganda.

"La única pequeña alteración que he permitido en los aposentos de la planta baja, ha sido para habilitar una sala de regulares proporciones, donde puedan congregarse más de un centenar de devotos visitantes. En este aposento grande, diariamente podrá y deberá darse lectura a un trozo cervantino, ya sea por un profesor de la Universidad, destinado a esta institución, o por aquellas personas que por su alta representación o amor a nuestras letras deseen contribuir a este piadoso rito.

"En cuanto a la casa de Cervantes, ni mármoles, ni galas, ni primores ornamentales deben perturbar la emoción que ha de sentirse en aquella austera vivienda. En la alcoba donde debió repesar, sufrir y cavilar, sólo caben las flechas del cautiverio y desventuras de Argel, una gloriosa reliquia de Lepanto y un libro ante el cual la Humanidad acuda con su admiración y su homenaje.

"En estas parcelas (cercanas a la casa de Cervantes) a ratos de una balaustrada, terrado o compás, desde donde se contemple la institución cervantina, florecerá un jardín de carácter absolutamente español, con sus bojes y sus mirtos; como cerramiento, una columnata con sus pilastras y leones y castillos, y como único monumento escultórico, una fuente de líneas clásicas, y, a ser posible, de la época; fuente simbólica de donde el agua brote y caiga y vuelva a brotar de inagotable manantial, como inagotables y eternas son las puras y vivificadoras corrientes que el habla castellana lleva a todas las regiones que deben su cultura a España."

RELOJERIA SUIZA
Calle del Carmen

Acaban de llegar muchas mercaderías en joyas y relojes; también artículos de fantasía, en broches, anillos, etc., de poco valor, para regalos.

Relojes de pulseras para señoras, surtido variado.

PRECIOS BARATOS

Maderas de Tarrazú

175 varas al Oeste del Mercado

Cambio tercerillas, sin descuento, por maderas.

Compro bronce y cobre

Vendo una caldera (40 caballos) por la cuarta parte de su valor.

Compro canarios Roller

OJO! El cacao de mi fábrica "La PRIMAVERA" desde esta fecha en adelante se venderá a ₡ 45.00 quintal, calidad corriente y el especial ₡ 65.00 quintal.

J. RODRIGUEZ M.
TELEFONO No. 542 ——— APARTADO No. 256

Ocasión

Magnífico Wagón de cuatro ruedas y de resortes con juego de arneses para dos animales, se vende o se cambia por un carretón aperado.

"La Navarra"

Teléfono No. 478. —— Apartado No. 697.

Café de 1ª

Alsina y Pérez Martín compran 4000 sacos, pagando el mejor precio al contado.

Informarán en la IMPRENTA ALSINA

en la Oficina "LA ACTIVIDAD" de Calvo F. Hermanos de Alajuela

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Nuevo Reglamento para trabajos de presos y penados

La labor de los presos podrá ser utilizada para el arreglo de calles, caminos y carreteras, así como para la construcción de edificios públicos

PODER EJECUTIVO

Número 4:

Alfredo González Flores

Presidente Constitucional de la República de Costa Rica

En uso de la facultad concedida al Poder Ejecutivo en decreto número 3 de 22 de octubre de 1914 y de acuerdo, asimismo, con la atribución que le señala el inciso 27 del artículo 102 de la Constitución,

DECRETA:

El siguiente Reglamento para el trabajo de penados y presos:

Artículo I

Todo recluso que descuente condena, está obligado a trabajar dentro de la prisión y fuera de ella; y dentro de su cárcel solamente también están obligados a trabajar los reos contra quienes haya recaído auto firme de enjuiciamiento y prisión.

Se exceptúan los de incuentes políticos, los condenados por delitos de Prensa y los mayores de sesenta años, para los cuales el trabajo no será forzoso sino voluntario, y asimismo están exentos de esa obligación, los ciegos, los que por enfermedad u otro impedimento físico declarados por el médico del establecimiento, no puedan dedicarse a ningún género de labores, y los enjuiciados sin condenatoria firme que anticipadamente, cada semana, enteren en la Administración del Tesoro Nacional la suma de cinco colones para indemnizar los gastos de su alimentación o que atiendan a ésta sin ocasionarle gastos al establecimiento.

En ningún caso podrá permitirse ni obligarse al trabajo fuera del presidio o cárcel a los reos de asesinato o parricidio, ni a los delincuentes primarios menores de diez y ocho años.

Los que se hallen sujetos a prisión preventiva también están obligados al trabajo interior, pero si contra elos hubiere decreto de incomunicación, lo ejercitarán dentro de su celda o en departamento especial, con separación en todo caso, de los demás prisioneros.

Artículo II

Ha de procurarse que cada cual de los reos ejercite su oficio propio, habitual, y que el que no lo tenga pueda aprender el que más se conforme con su condición personal, aptitudes y aficiones. A todos se les facilitarán los medios e instrumentos necesarios para su trabajo individual, hasta donde ello sea posible de acuerdo con el orden y régimen establecido en la cárcel o presidio.

Cuando la importancia de la obra que se realice dentro del establecimiento lo aconseje, la dirección técnica del trabajo se encomendará al facultativo competente o maestro de obras que se nombre, y en tal caso corresponde a éste determinar a los presos y penados el trabajo en que deben ocuparse; igual procedimiento se observará cuando los reos deban trabajar fuera del presidio o cárcel en los talleres o trabajos de la Administración Pública. En los demás casos será el jefe de la prisión el que dirija el trabajo de los reclusos.

Dentro del establecimiento penal, los reos podrán realizar sus trabajos independientemente de las obras emprendidas en él, por cuenta propia, individual, colectiva o cooperativamente, pero en ese caso, parte del producto de su trabajo, a razón de cinco colones por semana, será destinada a indemnizar al establecimiento de los gastos que ocasionen, a menos que su alimentación y vestuario lo atienden por sí solos. Sin embargo, ese trabajo libre, sólo se autorizará en defecto de toda organización de talleres por administración.

Artículo III

El trabajo, así dentro de la prisión como fuera de ella, estará bajo la dependencia de la Dirección General de Obras Públicas, la cual dispondrá la organización y funcionamiento de los talleres administrativos, interiores en que hayan de ocuparse los presos y determinará los caminos o carreteras en que deba aprovecharse su trabajo. La Dirección promoverá o concertará con otras dependencias del Estado — provinciales o municipales — contrato de suministro de otda clae, para proveer las de efectos elaborados en el presidio y cárceles de la República, o para trabajos exteriores. Cualquiera que sea la forma y condiciones en que los talleres administrativos funcionen, los maestros de los mismos procurarán con toda preferencia conseguir que los reclusos aprendan y consoliden un oficio útil o perfeccionen el que hayan ejercitado. Al efecto, la enseñanza industrial en lo posible se dará completa, abarcando todas las operaciones de cada oficio.

Artículo IV

Las horas diarias de trabajo, no excederán de ocho, y las señalará el jefe del establecimiento penal, precisando las entradas, descanso y salidas del taller, según las estaciones y los climas; y cuidando de hacer compatible el trabajo con la enseñanza que los reos deban recibir dentro del presidio o cárcel.

Artículo V

La labor de los presos sometidos a trabajos forzosos fuera de su cárcel, podrá ser utilizada en el arreglo y conservación de calles, caminos y carretras, así como en la construcción, refección, reparación y entretenimiento de edificios público, nacionales o municipales.

En esos trabajos que los reos ejecutan, se observarán las siguientes reglas:

a) Los presos entrarán y saldrán ordenadamente de sus trabajos; guardarán en ellos silencio y compostura y prestarán obediencia a las órdenes de los maestros y superiores relacionadas con los quehaceres en que han de ocuparse: durante el tiempo de sus labores, no podrán comunicarse con los particulares, sean o no familiares suyos, y sólo podrán hacerlo con sus jefes;

b) Desde su salida de la cárcel hasta su regreso a la prisión y durante los trabajos que ejecuten, los reos estarán custodiados por un cuerpo de tropa militar en la proporción de un guardián para tres reos;

c) Los reos que descuenten presidio interior y los enjuiciados presos por delitos cuya pena tipo principal sea esa, saldrán a trabajar y permanecerán en sus quehaceres vistiendo uniforme que los distinga;

d) Los reos que descuenten reclusión o arresto y los enjuiciados presos por delito que merezca esas penas u otras menores, no estarán sujetos en sus trabajos a vestir uniforme alguno, y mediante fianza que garantice la sumisión del reo, rendida por quinientos colones y a satisfacción del Alcalde, podrá éste permitirles que salgan de la cárcel libremente, hasta el lugar de su trabajo, y que regresen puntualmente a su prisión después de su labor diaria:

e) El reo habrá de trabajar en algún camino carretero o en cualquier otra obra nacional o municipal;

f) El reo no podrá permanecer fuera del establecimiento penal ni antes de las seis de la mañana ni después de las seis de la tarde.

Artículo VI

En cuanto a los reos condenados a presidio interior descontable en San Lucas, sea que se hallaren en aquella isla o que aún no hayan sido remitidos a descontar su pena, será la Secretaría de Guerra la que de acuerdo con la Dirección General de Obras Públicas disponga el traslado de aquéllos al establecimiento penal que determine, y la que ordene utilizar su trabajo fuera de la cárcel. Pero tal determinación no habrá de tomarse sino en casos de necesidad y con arreglo a las siguientes condiciones:

a) No trabajarán fuera del presidio los reos que no hayan purgado la mitad de su pena, por lo menos;

b) Tampoco trabajarán afuera los que se hayan fugado o hayan tratado de evadirse y los que observen mala conducta dentro del establecimiento;

c) Los sentenciados que no hayan sufrido aún ni la mitad de su condena, sólo podrán ser utilizados en obras públicas exteriores mediante buena garantía para el caso de fuga, por valor de ₡ 1.500.00.

Artículo VII

Los presos enjuiciados contra quienes no se haya pronunciado aún condenatoria firme, y que deseren trabajar fuera de su cárcel, habrán de solicitarlo por escrito al respectivo Alcaide, mas la concesión no podrá éste otorgarla sino mediante los requisitos siguientes:

). — El Juez de la causa, consultado por el Alcaide, acerca de la conveniencia de la concesión solicitada, ha de manifestarse de acuerdo con ella:

b). — Persona de notorio abono y buen crédito, a juicio del Alcaide, ha de garantizar como fiador, el peligro de evasión del solicitante. El monto de la fianza será de ₡ 500.00 a ₡ 1.500.00 si se tratare de reo de simple delito y de ₡ 1.500.00 a ₡ 5.000.00 si lo imputado fuere crimen;

c). — Sólo serán atendidas las solicitudes de aquellos reos que hayan observado conducta ejemplar, haciendo buena labor dentro del establecimiento y que no hayan intentado fugarse.

En caso de evasión, la fianza la cobrará el Juez que conoce el proceso, a beneficio del fondo escolar del distrito en donde el delito se haya cometido y por los procedimientos de apremio ejecutivo.

Artículo VIII

El cómputo en el descuento de las penas impuestas por razón de los días que hayan trabajado los reos fuera de su prisión, corresponde hacerlo al Alcaide o Jefe del establecimineto penitenciario en donde se hallare y cuando en virtud de dicho cómputo el reo debe ser puesto en libertad, el Alcalde lo avisará sin demora al funcionario a quien se hubiere encargado de la ejecución de la sentencia para que ordene desde luego lo que proceda.

Artículo IX

Todo Alcaide o Comandante de Cárcel ha de tener un libro general destinado a las anotaciones relativas al trabajo de los presos y penados. El reo que en ese registro de labores aparezca que demanera injustificada se ha negado o se ha excusado para trabajar o que ha sido negligente o ha faltado al respeto y obediencia debidos a sus superiores en más de tres ocasiones, o que haya tratado de fugarse, perderá el beneficio que la ley le concede en el descuento de su pena que purga y perderá también el derecho que tuviere para reclamar rebaja, cambio, conmutación, indulto, etcétera.

Para hacer efectiva esta disposición, toda solicitud de gracia para un reo preso, habrá de presentarse necesariamente, con una certificación o constancia expedida por el jefe del establecimiento penal en donde se hallare, y en la cual dicho funcionario informe acerca de la conducta observada por el solicitante respecto de su trabajo personal, la prueba de esas circunstancias, sin perjuicio de las demás que la ley requiera, será tomada muy en cuenta para conceder o denegar las gracias pedidas.

Artículo X

Cualquiera que sea el sistema de trabajos que fuera del establecimiento penal se adopte, todo reo que salga a trabajar, estará provisto de una libreta personal, en la cual anotará el maestro de obras o el jefe de trabajo la labor realizada durante el día y la comisión de cualquiera falta que le sea imputable al obrero recluso. Tales libretas serán entregadas diariamente al Alcaide o Comandante de la cárcel o presidio, a fin de que éste anote también la labor del prisionero en libro especial que ha de llevar y el cual ha de servir asimismo para liquidar cada quince días la retribución que le corresponda a razón de ₡ 0.25 por cada día de trabajo. El producto de esa remuneración será dividido por mitades: una de éstas será entregada a la esposa, hijos o padres que el reo tuviere a su cargo y la otra se conservará en depósito para entregársela al reo cuando sea puesto en libertad; si el reo falleciere, su dpósito será entregado a quien debe heredarlo; y en caso que el reo no tuviere parientes a su cargo, su retribución íntegra será conservada para que la reciba cuando salga definitivamente de la prisión.

Artículo XI

Los condenados por contrabando de licores a pagar una multa o a sufrir arresto o confinamiento, podrán, de acuerdo con el párrafo segundo del artículo 472 del Código Fiscal, descontar la multa por medio de su trabajo personal en una obra pública, si rindieren fianza de cumplimiento por el monto de la multa impuesta y obligándose a trabajar en las calles, caminos, carreteras o edificios nacionales, bajo la dependencia y vigilancia de la Dirección General de Obras Públicas, sin más retribución que veinticinco céntimos diarios exigibles quincenalmente y durante el lapso necesario para tener por satisfecha la multa a razón de un colón por cada día de trabajo.

La solicitud se considerará y resolverá en la Secretaría de Estado en el Despacho de Fomento, y si se accediere a lo pedido, una vez rendida la garantía, se comunicará lo resuelto a la autoridad encargada de la ejecución de la sentencia, para que ponga al reo en libertad a las órdenes del Director de Obras Públicas. La falta de cumplimiento en la labor prometida por el reo, hará exigible la fiianza y revocable la concesión, y debiéndose desde luego remitir al sentenciado al lugar de su destino.

Dado en la ciudad de San José el veintinueve de febrero de mil novecientos diez y seis.

Alfredo González.

El Secretario de Estado en el Despacho de Fomento,

Enrique Pinto.

Rápidas

El vapor del Norte que debió llegar el 29 de febrero viene retrasado. La casa Alvarado recibió aviso cablegráfico de que ese barco no tocaría en Puntarenas hasta el 7 u 8 del presente.

El vapor del Sur llegará el 14 de este mes según itinerario.

Se ha vuelto a hacer cargo de la Alcaidía Primera el Bachiller don Enrique Brenes Castro.

Prestaron ayer el juramento de ley don Rosendo Esquivel Marcto, nombrado últimamente Juez 1o. de Instancia del circuito judicial de San Ramón, y don Abel Mayorga Rivas, nombrado interinamente Juez 1o. de Instancia del circuito judicial de Liberia.

La llegada de Frégoli

El caballero don Julio Bianco, conocido empresario argentino, el mismo que nos trajo la Compañía de María Guerrero y la de Sagi Barba, es ahora Representante del célebre transformista Leopoldo Frégoli.

El gran artista de fama mundial en su tournée de despedida no ha querido dejar de conocer a Costa Rica, y el miércoles próximo llegará a Limón.

La temporada de Frégoli en nuestra capital será sólo de cuatro funciones, pues tiene que marchar se para New York contratado por la gran empresa Hammerstein, para una jira de 46 semanas a través de los Estados Unidos, donde se le desea desde hace diez años.

Se trata del artista más genial del mundo, el más dúctil, el más alegre, creador de un género de espectáculo que por requerir dotes tan grandes morirá con él.

Viaja con un equipaje colosal: 225 cajones enormes, con peso de 18.000 kilos, máquinas eléctricas, un ejército de peluqueros, maquinistas, electricistas, sastres, ayudantes, etc.; hasta cocinero y médico.

Es útil que nuestro público sepa que se trata de Frégoli el auténtico, y no de uno de sus muchos imitadores.

En estos días llegaron a Panamá empresarios de Colombia, Venezuela, Guatemala y Cuba con proposiciones para que Frégoli fuera a trabajar a aquellos países, y todas fueron rechazadas por falta de tiempo. Por esa circunstancia es que en San José dará únicamente cuatro funciones.

Alarma de la prensa italiana

por la presencia de un barco de guerra griego en el Puerto de Durazo

ROMA, febrero 22.—*Il Giornale d'Italia*, al anunciar la llegada del crucero griego Hellas a Durazzo, dice "No comprendemos la razón de la presencia de esta nave allí, cuando no hay súbditos griegos en la ciudad y los siete que anteriormente existían en ella se han marchado." Califica el acto como un exceso de celo en momento inoportuno. *La Tribuna* manifiesta que si la presencia en Durazzo de la nave griega tuviera por designio, algún significado político especial, debe recordarse que es imposible admitir su ingerencia en Durazzo ni en ninguna otra parte de Albania, por cuanto carece de derecho para inmiscuirse en la político albanesa. *L'Idea Nazionale* publica un artículo vibrantísimo en que se dice que la impresión que en envío del *Hellas* ha causado en Italia es muy desfavorable y pide al Gobierno que pida explicaciones a Grecia. Agrega que en apariencia esa nación ha ido a la rada de Durazzo a hacer un gesto semejante al de Alemania en Agadir.

Las potencias europeas tienen magníficos programas navales

WASHINGTON.— El Contraalmirante Grant, jefe de la flotilla de submarinos, y el capitán Josiah Mckean, declararon ayer ante la Comisión Naval de la Cámara de Representantes, que de conformidad con los informes que secretamente han recogido los agentes americanos en las principales naciones de Europa con respecto a los nuevos programas de construcciones navales, informes que han sido suministrados a la comisión en referencia, aunque se lleve a cabo el programa naval preparado por la actual administración para desarrollarlo en un período de 5 años, la marina de guerra de los Estados Unidos figurará sólo en tercer lugar entre las de las grandes potencias y las de las dos primeras serán superiorísimas a la americana.

No hay desacuerdo entre

el Municipio y el Jefe Político de Orotina

Rectificamos una de nuestras "Notas a Granel" que en el número de ayer dice de un desacuerdo entre el Jefe Político y la Municipalidad de Orotina. Ciertamente al Gobierno han llegado algunas quejas inoportunas contra el señor Jefe Político, pero el Ministerio las ha desestimado por no considerarlas justas. Ayer recibimos el telegrama siguiente que con gusto transcribimos:

Orotina, marzo 3. A las 1.15 p. m.

A *EL IMPARCIAL.*

En su número de hoy y en "Notas a Granel" dice que esta Municipalidad está en desacuerdo con el señor Jefe Político y que ha dirigido actas malinformándolo; en honor a la verdad le rogamos desmentir el dicho suelto por ser completamente falso.

JOSE J. JIMENEZ,
Presidente Municipal.

CRISANTO VARGAS,
Regidor Municipal.

¿Quiere usted limpiar su hígado?

ESCRIBA AL APARTADO NUMERO 375, MENCIONANDO ESTE PERIODICO.

Los efectos del temblor

Alajuela, 3 de marzo.

La Empresa del Teatro Alajuela nos anuncia para mañana, a las 9 de la noche, el drama amoroso en seis partes, titulado "Sapho", reproducción cinematográfica de la popular y picaresca novela del notable escritor francés Alfonso Daudet, y para el próximo domingo dos funciones más, una a las seis de la tarde, especial para niños, y la otra como de costumbre, a las nueve de la noche. En ambas se representarán preciosas y escogidas vistas. Exito completo deseamos a los activos empresarios.

En la Oficina de Correos de esta ciudad existen rezagadas las siguientes cartas: para Abel Villegas, Antonia Molina, Amado Morales, Abelardo Soto, Carlos Aragón, Desiderio de Arroyo, Anita Soto, Dolores Zamora, Daniel Alfaro (2), Emilia Aguilar, Ernestina de Solano, Francisco Salas J., Francisco Osés, Francisco Quirós, Juanita R. Martínez, Juana Rivera, Luis Palma, Leonor Umaña, Marcelina Avila, María Adelia Arroyo, Moisés Ulloa, Orfilia Vargas, Rosalina Rodríguez, Pet Fonler, Rosa Chavarría, Recaredo Miranda, Rafaela Conejo, Santiago Fernández y Brígida Vega.

Han sido traídos ya los muebles para la Oficina de Telégrafos que se está instalando en el nuevo Palacio Municipal, en los departamentos frente a la Administración de Correos.

El salón municipal en el nuevo y amplio Palacio, sufrió mucho más de lo que se creía, con el último temblor. Como es sumamente espacioso y en consecuencia sus paredes no están reforzadas por otras como en el resto del edificio, en su interior se produjeron como seis o siete rajaduras.

CORRESPONSAL

Nuevos triunfos del Circo Shipp

El Circo Shipp-Feltus dió anoche y anteanoche grandes funciones con llenos completos.

El público ha premiado los hábiles ejercicios de la troupee con grandes apausos y llenos de bote en bote.

Los ejercicios en las barras, el de los contorsionistas, el hombre-andarivel, los trabajos aéreos y el payaso silencioso y magnetizador han atraído poderosamente la atención.

CONSTANCIA

Hace algún tiempo que enfermé de un reumatismo articular en la pierna izquierda, empecé por hacerme remedios caseros que de nada valieron, consulté varios facultativos, en los cuales gasté mis economías y siempre peor, al extremo que mis hermanos que habitan en el barrio del Hotel del Cantón de Cañas, Guanacaste, resolvieron trasladarme a ese lugar para que muriera entre ellos: no pudieron hacerlo en tijereta ni hamaca porque era tal la rigidez de las articulaciones que en una tabla acondicionada al efecto fuí trasladado. Ya en el Hotel me recomendaron usara la "Pomada Salomón", que compone don Salomón Chojud, vecino de Las Juntas de Abangares, la solicité y me fué enviada junto con las indicaciones del caso, me froté y sudé como prescriben las indicaciones y después de un mes estaba completamente sano y apto para el trabajo.

No es sólo la gratitud, sino el deseo de hacer el bien a mis semejantes lo que me mueve a hacer pública mi curación y lo inmejorable de la "Pomada Salomón", pues es increíble el bienestar y la mejora que día por día se va sintiendo con su uso; parece que la mano de Dios influyera en la actividad curativa de la Pomada.

El Hotel, 24 de junio de 1915.

JOSE CHACON.

VILLA.

Pancho Villa viene para Costa Rica atraído por la fama de la cerveza TRAUBE.

TEATRO VARIEDADES
HOY SABADO
La fina y aplaudida comedia de gran éxito
La sortija Mágica

TEATRO AMERICA
ANTES "ROIG"
HOY SABADO
El tercer episodio de FANTOMAS titulado.
EL DEDO MISTERIOSO

TEATRO ACTUALIDADES
HOY SABADO
En la primera tanda dos estrenos.
UN PATHE DE LA GUERRA
Y
LA ARAÑA

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional de Costa Rica. Uso exclusivo para consulta en sala.

Noticiero diario de Centro América

Por telégrafo y correo

GUATEMALA

Los trabajos de la fachada del edificio del "Salón Olimpiá" avanzan con rápidez.

—Marchóse con rumbo a Nicaragua don Gustavo Jerez Tablada.

—Actualmente se encuentra en New York, las señoritas Batres Arzú y sus hermanos Arturo y Guillermo.

—El distinguido escritor guatemalteco Alfredo Sierra Valle reside actualmente en París.

—Partió con rumbo a los Estados Unidos don Reinaldo Arias.

—Murió don Fabián Ortiz.

—Doña Guillerma Milleán fue víctima de un robo.

—En Huehuetenango murió la señora Francisca Ch. de Gutiérrez.

—En la capital falleció en uno de estos días el conocido caballero don Ernesto Cániz.

—Para Chiapas (México) partió la señorita Nela Serrano.

—Hoy comenzaron las sesiones extraordinarias del Congreso Nacional. Asistió el Cuerpo Diplomático.

—La Misión Especial de Costa Rica y numerosos funcionarios y particulares que habían demorado su viaje a El Salvador, partirán mañana.

HONDURAS

Tegucigalpa, 1o. de marzo

"El Imparcial"

Tengo la honra de comunicarle que hoy me he hecho cargo nuevamente de la Dirección General del "Nuevo Tiempo", al saludarle afectuosamente espero me seguirá dispensando las mismas consideraciones de antes. — *Froilán Turcios.*

Llegó a la Paz, procedente de La Esperanza, el profesor D. J. Vicente Cáceres, quien ha renunciado el cargo de Director de la Escuela Normal de Occidente para sostener una controversia con el doctor Guardiola.

—Al hogar de don Joaquín Pon y señora llegó una hermosa niña.

—El Br. don Marcos Reyes L. ha sido nombrado Guarda Almacén de la Aduana de Roatán, en lugar de don Fernando Girón Luna.

—Por lujosa mayoría de votos fue declarada Reina de la Gracia en San Juancito la señorita Paca Licona.

—El señor Coronel don Rafael Cobar A., ha sido nombrado Gobernador y Comandante del departamento de Yoro.

—El señor Coronel Parker, ciudadano salvadoreño, establecerá en el vecino pueblo de Las Flores (Gracias), una fábrica de azúcar en grande escala.

—Véndese tabaco a precios extraordinarios.

—Se les dispensó la publicación de edictos para contraer matrimonio a Pedro Méndez y Mercedes Alemán, vecinos de Camasca (Intibucá).

—El director del Colegio LEON ALVARADO, de Comayagua, don Aurelio Fajardo, ha interpuesto su renuncia, la que le fue admitida, nombrando en su lugar al licenciado don Ramón Alcerro.

Administrador de Correos de Ocotepeque ha sido nombrado don Carlos Solís.

—La asociación frutera de San Pedro Sula ha empezado desarrollando muchos trabajos de propaganda entre agricutores y ganaderos.

El personal del diario "El Nuevo Tiempo" ha quedado organizado así: Director, Froilán Turcios; Redactores, Julián López Pineda, Matías Oviedo y José Cruz; Administrador, D. Manuel Estrada Cesteño.

Mucho agradezco las consideraciones que me ha dispensado mientras desempeñé la dirección. Salúdoles.—*Julián Lopez Pineda.*

NICARAGUA

Falleció la respetable matrona doña Francisca Ortega de Bustos.

—Formóse la Liga Nacional de baseball de 1916.

—La señora Dolores Guerreo murió repentinamente en la Sierra.

—Próximamente contraerán matrimonio don Luciano Ortega y la señorita Juana Saravia.

—Ilustrísimo Arzobispo Monseñor Lezcano ha principiado sus visitas pastorales.

—Contraerán matrimonio Max Borgen y Rosario Mendoza.

—El Senado autorizó al Ejecutivo para vender en subasta pública el muelle de San Juan del Sur, sin privilegio exclusivo.

—Don Encarnación Peters estuvo a punto de ser asaltado por un malhechor.

—Entre Corinto y Ameya chocó una máquina con un carrito, a consecuencia del choque murió el operario Vidal Vindel.

—Encuéntras enfermo don Isidro Paz.

EL SALVADOR

Por noticias llegadas de Santa Bárbara, se sabe que sigue temblando en Honduras.

—Encargado del gobierno diocesano de San Miguel ha quedado el Presbítero Vicente de J. Gómez.

—El doctor Miguel Tomás Molina es abogado del Banco Salvadoreño.

—En el cantón de Miraflores de San Miguel fue encontrado el cadáver de niño devorado por los zopilotes.

—Doña Luz Meza de Prendes ya no irá a Tegucigalpa.

—Delicado de salud está don José E. Suay.

—Contrajeron matrimonio don Angel María López y la señorita María Cristina Casales y Bordas.

—En la ciudad Barrios contraerá matrimonio la señorita Carmen Gavidia hermana de don Francisco Gavidia, con un turco.

—En el valle de Guadalupe, jurisdicción de Apopa, hay más de 200 niños analfabetos.

—En el Hotel Italia hállase enfermo don Alejandro Bermúdez.

—En Sonsonate falleció la señorita Juanita Larrave.

—Al Administrador de Correos de San Miguel se le ha concedido un mes de licencia con goce de sueldo, quedando en su lugar don Rafael Cárcamo.

—Pueden entrar de Nicaragua y otros países, las maderas que están marcadas en la nueva Tarifa de Aforos con el número 82, o sean las en bruto en tablazón, u otras piezas.

Esa madera pagaba 1 centavo de derechos por kilo, y sólo entraba libre la madera marcada en el número 81, que es madera en poleas.

—Volvió a hacerse cargo de la Gobernación del Departamento de Cuscatlán don Francisco Garay.

—Anoche hubo concierto en la casa Presidencial. Concurrió numeroso público.

—Salió para Acajutla el Jefe del Protocolo a recibir a la Legación de Costa Rica, la de Guatemala y la Americana, que llegarán mañana en el vapor "Perú". Daré cuenta del recibimiento y festejos.

Los robos de ayer

En la casa de don Jorge Orozco Castro se efectuó ayer un gran robo de alhajas.

Las joyas sustraídas fueron: un prendedor de oro, una moneda de oro, un anillo con 12 brillantes y dos rubíes y una cadena.

Parte de estos objetos le fueron vendidos a Anselmo Sáenz en 13 colones.

El caco fue arrestado por la policía de investigaciones de la Segunda Sección; se le decomisó el anillo y la cadena. Se le quitó también un abrigo de seda y lana.

El valor de lo hurtado se calcula en 1.500 colones.

—Los cacos se introdujeron a la casa de Rafaela Pérez por una ventana y se llevaron 80 colones en billetes de banco.

—Don Juan Herrera, dueño del "Año Nuevo" envió a su señora con un tal Rueda a traer dos garrafas de aguardiente a la Fábrica Nacional. De Regreso el portador del codiciado líquido tomó la delantera y se esfumó.

Párrafos a granel

El puente de La Zanja, en jurisdicción de Puntarenas amenaza ruina.

Ha mejorado el servicio de alumbrado eléctrico en Chomes.

—En el mismo lugar se ha prohibido el disparo de armas de fuego, cosa muy corriente antes.

Un grupo de jóvenes heredianos proyecta un viaje de excursión a Puntarenas.

A 795 colones alcanza la suscrición levantada en el puerto del Pacífico para las proyectadas fiestas cívicas.

Varios miembrso de la Sociedad Gimnástica española salen el domingo para el volcán Poás.

En breve recibirá el Gobierno gran cantidad de trigo de los Estados Unidos. Entre nosotros ese grano se da mejor que en norteamérica.

Se encuentra en la Penitenciaría arrestado el viajero colombiano a quien se detuvo para aclarar lo referente a la circulación de billetes falsos.

Alguacil dl Rastro de Puntarenas fue nombrado don José María López, en vez del señor Rómulo Córdoba.

El lunes pasado expiró el término para adquirir títulos de propiedad en la milla marítima.

Ha sido embargado el Teatro Moderno de esta ciudad.

—Con motivo de la muerte de don Eugenio Lamicq, fue izada de luto la bandera de los panaderos del centro "Amor y Libertad".

El 6 de marzo comenzarán las clases de la Escuela Nocturna de Adultos. No se paga derecho de inscripción. Local: la Escuela de Juan Rafael Mora.

Prestó el juramento de ley el señor Alejandro Caballero Gamboa nombrado Juez 1o. de lo Contencioso, interinamente, en subrogación del propietario Lic. Everardo Gómez.

John Popham B. y otros han denunciado como descubridores 6 vetas de oro y plata situadas en el cantón de Quesada de la provincia de Alajuela.

La ley del embudo

La sentina aquella que se llamó "La República", y que para bien de la salud social murió atosigada por sus propias emanaciones deletéreas, gritaba un día, gesticulaba e injuriaba porque EL IMPARCIAL sustentó la tesis de que el Gobierno debía depurar su tren de empleados, removiendo a los que no garantizasen lealtad. Y le negaba al Gobierno el derecho de separar de sus puestos a los empleados que eran sus enemigos.

En su corta vida de oposición, corta porque en nuestra sociedad no medran esas publicaciones que son fuentes de escándalo, hervidero de odios y fábricas de calumnias, "La República" apenas logró con su labor prostibularia sacarle la tripa de mal año a uno de sus directores; pero si no fué fecunda en resultados prácticos esa labor, nos dejó, al menos, constancia de algunos principios que sustentaba la oposición. Este, por ejemplo: "El Gobierno no tiene derecho para remover a un empleado que hace su deber, así sea el más encarnizado enemigo."

Derrotada la oposición en toda la línea, la rabia estéril de la primera "República" — porque hubo dos "Repúblicas" — se refugió en Cartago, donde el descuido de la gran mayoría republicana le permitió ganar las elecciones de autoridades locales.

No solamente en el gobierno nacional se manda. En el gobierno local también; y, claro está, los mismos principios que se aplican a la administración nacional han de ser aplicados a la administración local. El de la no remoción de los empleados aptos y honestos por ejemplo, es aplicable y debe ser aplicado en ambos casos.

Pero las chinches de "La República" convertidas en gobierno local de Cartago ¿practican en el mando ese principio que, preñadas de indignación barata, proclamaban en su vocinglería borrachina?

Los profesores del Colegio de San Luis Gonzaga dicen que no. Y la siguiente comunicación que el señor Molina Larios nos ha facilitado, confirma esa negación:

Secretaría Municipal. — Cantón Central. — Provincia de Cartago. — Costa Rica.

23 de febrero de 1916.

Señor don
Felipe Molina Larios.
San José.

Me permito transcribir a usted el siguiente acuerdo dictado por la Municipalidad en su sesión de hoy, el cual dice literalmente:

"Leída una comunicación en la que don Felipe Molina Larios, Profeor de Historia y de Lengua inglesa del Colegio de San Luis en años anteriores, solicita que se le exponga el motivo por el cual el Municipio dispuso reemplazarlo en el presente año, fué resuelto: manifestarle que la sustitución no obedece a ningún motivo de ineptitud por parte de él; que el proceder municipal se ajusta a la práctica corriente, y perfecto derecho de nombrar anualmente y con entera libertad los profesores para el Colegio, escogiéndolos entre todos los que considera con capacidades bastantes para el caso, sin considerarse el Municipio obligado a conservar en sus puestos a los señores profesores por el hecho de haber estado sirviendo en años transcurridos; y que, por lo tanto, la Corporación estima que al nombrar nuevo profesor en su reemplazo no le ha lastimado en nada sus condiciones de aptitud docente."

Soy de usted muy atento servidor,

Ric. Masís.
Secretario.

La brutalidad de esa comunicación sólo es comparable con la brutalidad de la destitución.

Ya lo saben los diez profesores testituídos: la Municipalidad confiesa q' los destituyó sin otra razón que la razón de la fuerza: que ella podía echarlos del Colegio, y los echó por eso, porque podía. Ciertas razones de orden moral, el derecho natural de un empleado a conservar el puesto que desempeña con corrección y lealtad, la consideración y el respeto social y todas esas cosas delicadas q' encauzan la conducta de la gente culta, son para la Municipalidad de Cartago zarandajas indignas de tomarse en cuenta. Hay que hacer lo que se puede aunque no se deba, incluso repartir entre los hermanos y primos del Presidente Municipal el dinero con que el Gobierno contribuye al mantenimiento del Colegio; y no importan las aptitudes; haya para que los parientes compren los garbanzos de cada día, y lo demás es charla.

Aquello de la inamovilidad de los empleados buenos es sólo aplicable al Gobierno. Cuando la oposición manda, aunque sea poco, si puede y debe quitar a esos empleados, porque su principio fundamental es la ley del embudo: lo ancho para ella, y lo angosto para el Gobierno.

Filiberto.

TEATRO NACIONAL

4 Funciones Extraordinarias 4

DEL CELEBRE

Leopoldo FREGOLI

Emresa J. Bianco & Co.

AVISO Las personas que han reservado localidades en abono para las 4 funciones, pueden retirarlas desde hoy en la tienda LA PUERTA DEL SOL o en la Administración del Teatro de 1 a 4 de la tarde

CONDICIONES DEL ABONO

Lunetas . . . . 15 colones | Palcos con 8 asientos . . 100 C
Butacas . . . . 16 colones | Palcos con 6 asientos . . 80 C

Los precios por función suelta subirán en aumento de un 15 por ciento

ORQUESTA DE 28 PROFESORES

Debut Viernes 10 de Marzo a las 9

LA EMPRESA.

"CHICLETS"

Ya no es un pasatiempo el mascar Chiclets como en un principio parte del público creía.

Constantemente recibimos felicitaciones de personas honorables, dándonos las gracias porque han tenido el éxito anunciado por nosotros de que MASCAR CHICLETS SIGNIFICA NO PADECER DE DISPEPSIA.

Si usted está propenso a padecer de esa enfermedad, ya sabe: masque Chiclets.

Gold Palacios y Co., Agentes
Pasaje Jiménez, San José

Sección de librería

Lista de las novedades que recibe semanalmente la "LECTURA BARATA"

BIBLIOTECA ANDRES BELLO

Las mejores obras de los mejores autores de América.—Volúmenes en 8.o de 300 a 400 páginas, editados a todo lujo.

Precio de cada volumen: **dos Colones.**
Por Correo: **₡ 2.20**

M. Díaz Rodríguez, **Sangre Patricia.** (Novela) y **Cuentos de Color.**

José Martí, **Los Estados Unidos.**

F. García Godoy, **La literatura americana de nuestros días.**

Nicolás Heredia, **La sensibilidad en la poesía castellana.**

M. González Prada, **Páginas libres.**

Tulio M. Cestero, **Hombres y Piedras.**

VARIAS BIBLIOTECAS

S. y J. Alvarez Quintero, **El Duque de El,** ₡ 1.85.

Eduardo Zamacois, **"Cuenta, Caminante".** ₡ 1.85.

Ramón Pérez de Ayala, **"La Paz del sendero", "El Sendero innumerable".** ₡ 2.10.

Julio Casares, **"Crítica profana": Valle Inclán, Azorín, Ricardo León,** ₡ 1.85.

Edmundo González Blanco, **"Hindenburg".** ₡ 1.65.

Francisco A. de Icaza, **"Las novelas ejemplares de Cervantes".** (Obra premiada por el Ateneo de Madrid.) ₡ 2.10.

Carlos Eugenio Smidt, **Diario de un niño de pecho,** ₡ 1.50.

Pedro Pérez Díaz, **El Problema Social y el Socialismo.** ₡ 1.35.

Henrik Ibsen, **"Teatro completo"** (tomo 2o.), **La fiesta de Solhaug, Olaf Liliekrans, Los guerreros en Helgeland,** ₡ 1.85.

Eca de Queiroz, Leyendas de Santos, **San Cristóbal.** ₡ 2.00.

Coronel Braylon. **Tragedias en el aire y en el mar.** ₡ 1.75.

La Novela de Bolsillo, publicación semanal, José Vallespinosa, **"Pecadora Santa".** Precio ₡ 0.20.

COLECCION DE CELEBRIDADES
Españolas y Sudamericanas.

"Zorrilla", Biografía anecdótica, por E. Ramírez Angel, ₡ 2.00 pasta.

"Becquer", Biografía anecdótica, por Juan López Núñez, ₡ 1.50 rústica, ₡ 2.00 pasta.

LOS PEDIDOS A
JAIME TORMO

Librería, encuadernación, imprenta, útiles para oficinas y escuelas.

PRECIOS LOS MAS MODICOS

Apartado 439. Esquina frente al Correo. Teléfono 664. San José.

Operaciones comerciales

Ruperto Sáenz Mora hizo transacciones por ₡1.000 con Clara Hundrieser Carmiol.

—Tomás Benedictis González hizo operaciones con el Banco Mercantil por la suma de ₡10.000.

—Teodosio Castro Angarita cubrió una obligación por ₡5.000.

—José Quesada Jara de Guadalupe, le vendió propiedades en ₡2.100 a Elías Rodríguez Vargas.

—Los bienes de la sucesión de Francisca Chaves Román y Manuel de Jesús Salas le fueron adjudicados a Juana Micaela Chaves.

Ramón Madrigal Gamboa de Desamparados, le traspasó bienes en ₡1.000 a Amanda Sequeira Madrigal.

—Jerónimo Rojas Zamora, de Grecia, le vendió propiedades en ₡1.000 a Vicente Rojas Rojas.

—Jaime Carranza Aguilar le cedió un crédito hipotecario en ₡4.700 a Francisco Ulloa Giralt.

—Emmanuel García Conejo hizo transacciones por ₡5.000 con Ernesto Steinvorth Marín.

—Pedro Peraza Carballo de San Antonio de Belén hizo operaciones por ₡1.500 con Ramón Marín A.

Se oculta

la trágica muerte de un niño.--Las autoridades ordenan exhumar el cadáver

Informamos en días pasados que en San Jerónimo del cantón Esparta un cazador había herido de gravedad a su propio sobrino al que confundió con un venado.

Ahora sabemos que el hecho lo ocultaron los interesados.

El pequeño murió y lo sepultaron. Vino enseguida lo grave.

En el parte de defunción se afirmó que el niño había muerto de calenturas.

Tres días después de inhumado alguien delató los hechos y entonces las autoridades policiaca y judicial se propusieron esclarecer el hecho. Ordenaron la exhumación y se practicó la autopsia y el médico dictaminó que el pequeño había fallecido a consecuencia de una herida de bala.

Serán los testigos falsos los que se llevarán la peor parte, pues éstos hacían constar que el escolar había muerto de paludismo.

ca de Vurrgh. Los violentos remolinos del mar producen buena pesca, con tal de que se haga en tiempo oportuno y que se tenga el valor de intentar la aventura; pero entre todos los hombres de la costa de Lofoden, únicamente nosotros tres íbamos con regularidad a las islas. Las pescas ordinarias se hacen mucho más abajo, hacia el Sur. Se puede coger pescado en toda época, sin correr gran riesgo, y como es natural, estos lugares son preferidos; pero los sitios escogidos de por aquí, los que están entre los arrecifes, no sólo dan el pescado de mejor calidad, sino en mucha mayor abundancia, de tal manera que frecuentemente, en un solo día cogíamos lo que los tímidos del oficio no hubieran podido obtener todos juntos en una semana. En resumen, hacíamos de eso una especie de negocio desesperado, en el cual el riesgo de la vida reemplazaba al trabajo y el valor al capital.

Abrigábamos nuestra sumaca en una ensenada situada a cinco millas de esta costa, hacia al Norte, con objeto de aprovechar el respiro de quince minutos para lanzarnos a través del canal principal Moskoe-Strom, cuando hacía buen tiempo, muy por encima del agujero, para anclar en las proximidades de Otterholm, o de Sa[illegible]flesen, en donde

los remolinos no son tan violentos. Generalmente, allí esperábamos, para levar ancla y volver a nuestras casas, aproximadamente hasta la hora del apaciguamiento de las aguas. Nunca nos aventurábamos sin un buen viento favorable para la ida y el regreso, un viento con el cual podíamos estar seguros de nuestro retorno, y puedo asegurarle que raramente nos hemos equivocado acerca de ese punto. En seis años, sólo dos veces nos hemos visto obligados a pasar la noche con las anclas echadas a consecuencia de una gran calma, lo que es un caso muy raro en estos parajes, y otra vez nos quedamos en tierra cerca de una semana, muertos de hambre, a consecuencia de una ráfaga que empezó a soplar poco tiempo después de nuestra llegada, haciendo peligrosa la travesía del canal. En esta ocasión hubiéramos sido arrastrados por el viento (porque los torbellinos nos llevaban, aquí y allá con tal violencia, que a lo último tuvimos que marcharnos al ver nuestra ancla rota) si no hubiésemos sido empujados a una de esas innumerables corrientes que hoy se forman aquí y mañana allá, y que nos condujo hacia Flimen, en donde, por fortuna, pudimos fondear.

No quiero contarle los mil peligros que hemos sufrido en nuestra pesca,

dejó de soplar y, sorprendidos por una gran calma nos vimos a merced de las corrientes; pero este estado de cosas no duró mucho tiempo para que pudiéramos reflexionar acerca de ello. En menos de un minuto, la tempestad se encontró sobre nosotros, y un minuto después, el cielo estaba cargado y se puso tan negro que, con las salpicaduras del mar que caían en nuestros ojos, no podíamos vernos unos a otros a bordo.

Querer describir tal vendabal sería locura. El marino más viejo de Noruega nunca ha sufrido otro igual. Antes de que nos sorprendiese el huracán, habíamos recogido velas, pero desde la primera ráfaga, los mástiles quedaron arrancados de raíz, y el palo mayor se llevó consigo al más joven de mis hermanos, que, por prudencia, se había agarrado a él.

Nuestro barco era con seguridad el juguete más ligero que se hubiera deslizado sobre el mar. La embarcación poseía un pequeño puente con una sola escotilla en la parte anterior, que teníamos costumbre de cerrar sólidamente antes de atravesar el Strom, buena precaución en un mar como aquel. En las presentes circunstancias, de haberla dejado abierta, hubiéramos ido a a pique al primer golpe de mar, por-

ballenas se acercan demasiado a la corriente y son dominadas por su violencia, siendo imposible describir sus gritos y balidos ante la inutilidad de sus esfuerzos para escapar.

"En cierta ocasión, un oso que trataba de pasar a nado el estrecho, entre Lofeden y Moskoe, fue cogido por la corriente y arrastrado al fondo; rugía tan espantosamente, que se le oía desde la orilla. Enormes troncos de pinos y de abetos, engullidos por la corriente, reaparecían rotos y desgarrados, hasta el punto de que pudiera decirse que les habían nacido pelos. Esto demuestra claramente que el fondo se halla formado de rocas puntiagudas, sobre las cuales habían rodado aquí y allá. Esta corriente se encuentra regulada por el flujo y reflujo del mar, que tiene lugar cada seis horas. El año 1645, el domingo de la Sexagésima, muy de mañana, se precipitó con tal estrépito e impetuosidad, que se desprendieron varias piedras de las casas próximas a la costa."

"En lo que se refiere a la profundidad del agua, no comprendo cómo han podido comprobarla en la proximidad del torbellino. "Las cuarenta brazas" sólo deben referirse a la parte del canal más próxima a la orilla, ya sea de Moskoe, ya sea de Lofoden. En el cen

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Se le ofrecen a los otros Gobiernos de Centro América, las ocho becas de la Escuela Normal

El señor Ministro de Instrucción Pública don Luis Felipe González ha dirigido una nota a la Secretaría de Relaciones Exteriores manifestándole, de acuerdo con instrucciones recibidas del señor Presidente de la República, que habiendo sido incluída en el Presupuesto la partida que señaló el Congreso Nacional para el mantenimiento de ocho becas en la Escuela Normal de Costa Rica las cuales serían adjudicadas por iguales partes entre los jóvenes de las demás Repúblicas de Centro América que quieran seguir la carrera del Magisterio, es del caso, que la Secretaría de Relaciones se dirije a los Gobiernos respectivos ofreciendo dichas becas, dos para cada una de las hermanas Repúblicas, y bajo las siguientes condiciones:

1.o — Durante todo el tiempo que permanezcan en la Escuela los bequistas recibirán una pensión mensual de 40 colones y los libros y útiles que necesiten para sus estudios.

2.o — Los pasajes de ferrocarril desde el puerto de desembarque hasta su ingreso a la ciudad de Heredia correrán por cuenta de nuestro gobierno y lo mismo se hará al regreso cuando hayan terminado su carrera.

3.o — Los jóvenes que se designen como bequistas deberán tener a lo sumo 20 años de edad y haber cursado y aprobado por lo menos los dos primeros años de enseñanza superior.

4.o — Las becas podrán ser ocupadas por jóvenes y señoritas, indistintamente.

5.o — Los estudios tendrán una duración de tres años.

6.o — Se tendrá al tanto a los respectivso gobiernos del aprovechamiento que vayan alcanzando dichos bequistas.

Esto llamamos nosotros verdadero y efectivo centroamericanismo.

Es así como se van echando las bases de unión para el futuro de la gran patria, cuando como dijo el prócer "hayan desaparecido en Centro América los nublados del día."

Gran velada en el Nacional

El próximo domingo 5 del presente, tendrá verificativo en nuestro Teatro Nacional una velada artístico-literaria, que ha sido cuidadosamente preparada.

En ella tomarán parte nuestros más distinguidos artistas, y sólo el nombre del poeta Rafael Cardona, será suficiente para congregar en nuestro aristocrático coliseo la gran mayoría de los josefinos.

Tomará parte en la simpática velada la compañía Ares-Abad, la que según nos dicen pondrá en escena una preciosa obrita de los gloriados hermanos Quintero.

El poeta Cardona recitará una de sus más bellas composiciones y en fin han sido combinados todos los números con el mayor gusto y la delicadeza más exquisita.

El producto de la velada, que será el homenaje que los costarricenses tributen a su más alto poeta, será destinado a ayudar a Cardona en su noble empeño de llegar a Europa, donde al darse a conocer en el mundo de las letras, conquistará un blasón más que añadir a los de nuetra querida patria.

No dudamos, pues, ni un instante, que el éxito más completo será obtenido en esta velada, una de las mejor preparadas que se verifiquen en nuestro Teatro Nacional, y que nuestra sociedad sabrá rendir por este medio, las muestras de su estimación y cariño al joven bardo que nos deja.

La prima del trigo

Alajuelita, 1o.

Están recogiendo las piedras sueltas de la calle y han encalado los paredes viejas de los panteones.

Con el sobresueldo asignado al señor Jefe Político, éste activará a sus empleados para que cumplan a satisfacción con sus obligaciones.

—Pelean una paja de agua los señores Solís y Arias. El triunfo será del primero que defiende los intereses de la comunidad.

—Gran alboroto se armó con el bendido baile efectuado en el Salón Municipal.

—Se necesita una botica y un boticario, que se radique en ésta y el nombramiento de una obstrética. Traslado a los señores munícipes.

—Se sabe que al honrado agricultor don Carmen Marín le entregará al Gobierno la prima ofrecida por haber cultivado 2 manzanas de trigo. El dictamen favorable. Don José Quirós está en las mismas condiciones, pero parece que la Comisión se niega a dictaminar a su favor.

—En breve será sacado a licitación la construcción del edificio escolar. Ojalá que consigan un maestro modelo.

Corresponsal

INSERCION SOLICITADA

El Jefe Político, don Emilio Chiappe, se defiende de cargos hechos en "La Prensa Libre" y en "La Información"

Señor Director de

"El Imaprparcial

He tenido conocimiento que en "La Información" de ayer y en "La Prensa Libre" de antier salió una publicación respecto a un reclamo que me hace el Muncipio de Acosta, de cuatro fondajes de animales que según dice el informante o el Municipio en cuestión, no fueron entregados al Tesorero.

Como esto puede traer perjuicio al nombre que siempre he conservado como honrado y correcto en mis actos manifiesto lo siguiente:

Dos de los fondajes en referencia son correspondientes a dos animales que le compré a Juana Navarro, que precisamente el día que efectué la compra los conducía para el fondo Rafael Azofeifa y otro que no recuerdo, los animales en referencia no entraron al fondo, pues no habían entrado cuando verifiqué el trato por cuarenta y diez y siete colones respectivamente. Respecto a las dos fondajas restantes, que se refieren a Antonio Roqueta, debo manifestar que no recuerdo haber recibido fondajes de esta persona sin haberse enterado en la Tesorería Municipal el valor indicado, pues nunca acostumbré recibir detalles ni fondajes a nadie sino que siempre exigía pasar a la Tesorería respectiva a hacer el entero correspondiente, pues los recibos que se encuentran en la Jefatura Política hablan claro.

Respecto al café que ellos dicen tomé sin permiso de la Corporación, es completamente falso, pues lo puedo probar con los regidores don Vicente Fallas y don Dolores Mesén, que ellos me autorizaron para coger los doce matas religiosamente contadas que me reclaman.

Soy de usted atto. S. S.,

EMILIO CHIAPPE

San José, 3 de marzo de 1916.

A GRANEL

El seis del corriente abrirá sus clases la Escuela de Agricultura en Curridabat.

El lunes inaugurarán sus cursos el Colegio de Abogados y el Colegio de Sión.

El Gobierno ha otorgado ₡ 30 mensuales de auxilio para el Bosque de la Sabana.

Se verificará un gran turno en Zarcero el 12 del corriente.

En Nicaragua corrió ayer la noticia de que ha regresado a Costa Rica el Doctor Irías.

En el Colegio de Abogados se ha presentado el proyecto de tener un fondo de pensiones para los abogados que queden imposibilitados para ejercer la profesión y para las viudas de los mismos.

Murieron Enrique Muñoz Calderón y Juan Durán Burgos.

Llegaron ayer 48 sacos de correspondencia de Estados Unidos y Europa; dos de cartas y dos de paquetes postales de Colón; dos de Panamá; tres de Chile, y dos de Guatemala.

UNICAS.

Sólo hay dos cosas grandes en la vida; FREGOLI y la cerveza TRAUBE.

Se está ensayando la tarvia fría

Por disposición del señor Gobernador de la Provincia ha sido ensayada la tarvia fría frente al Teatro Variedades.

Para ese trabajo se han destinado cincuenta barriles que tenía en depósito la Municipalidad anterior.

Si con ella se obtiene una mejor pavimentación y se impide que crezca de yerba en la zona empedrada, se habrá resuelto uno de los grandes poblemas de la localidad, con economía de muchos miles de colones.

LA MEJOR

FABRICA DE SIROPES Y BEBIDAS GASEOSAS

bondad y pureza:

Ofrecemos a nuestros clientes y al público en general, los productos de esta Fábrica, bien conocidos y acreditados ya por su

KOLA CHAMPAÑA superior y KOLA corriente sin rival.
LIMONADA verdadera y ZARZA apetitosa.
GINGER ALE y CREAM SODA excelentes.
¡Novedad! El refresco más exquisito, el refresco del día
—— SIDRA CHAMPAÑA ——
Especialidad de nuestra marca, por su gusto incomparable.
Los pedidos que se nos encomiende, serán ejecutados con prontitud y esmero.

FERNANDEZ & CAMPOS

Apartado No. 935. San José. Teléfono No. 190.

¡RHUM QUINA DEL DR. GERMAIN!

Unica preparación que quita la caspa y evita la caída del cabello.
De venta en la "Peluquería Española" y Botica Oriental.

Atmetlla Hermanos

COMISION—AGENCIAS—CAMBIO

San José, Costa Rica.

Dedican especial atención a la representación de fabricantes y exportadores americanos. Aceptan pedidos grandes y pequeños y ofrecen facilidades para los pagos.

—— TELEFONO 447 ——

"Lo de siempre"

El éxito de la Compañía "EI SOL", protectora de la salud contra enfermedades y accidentes, ha dado pie para que otros quieran también formar compañía análogas: "LA CONFIANZA", EL HOGAR" etc., etc., etc.

La Compañía "EL SOL" tiene ya más de mil doscientos adherentes

La Compañía "EL SOL" ha efectuado operaciones de apendicitis y otras de alta cirugía. Los que se suscriben quedan siempre satisfechos.

Se da médico y medicinas, y subsidio en caso de enfermedad por la cuota mensual de dos colones. Es una grande economía para todo el mundo.

La Compañía "EL SOL" cuenta con los siguientes médicos y cirujanos: Dr. Francisco Cordero, Dr. Elías Rojas, Dr. José María Soto, Dr. Vicente Castro Cervantes, Dr. F. C. Alvarado, Dr. Benjamín Hernández. Médico de Consulta: el Dr. don Carlos Durán. El Dr. don Rodolfo Espinosa R. es vocal y accionista.

Asegúrese en esta Compañía cuyo éxito está asegurado. La salud ante todo con la mayor economía posible. Llame usted por teléfono al No. 30, o diríjanse al apartado de Correos No. 1.029 y será inmediatamente atendido.

Mande teñir su chal, pañolón, vestido, etc. a la Tintorería Peralta Al Sur del Colegio de Señoritas

Esmero, prontitud y precios bajos
J. Vicente Peralta

¡Saigon! ¡Yokoama! ¡Kiaochau! ¡Koyochau!

¡REALIZACION! -:- ¡REMATE!

Del sábado 4 del presente en adelante se abrirá una GRAN EXHIBICION ORIENTAL, frente al Banco Anglo al lado de la Sastrería de don Miguel Borrás, de los artículos más flamantes que acaban de producir la gran China y el Japón, como sedería, pañolones, kimonas, abrigos, payamas, pañuelos, chales, chalinas, etc., etc. Cristalería, porcelana, finísimos artículos de marfil. Todo se venderá a precios de quema y por las noches habrá remates de esos mismos artículos.

Aprovéchese de esta única oportunidad de hacerse de magníficos artículos por poco precio.

San José, marzo de 1916.

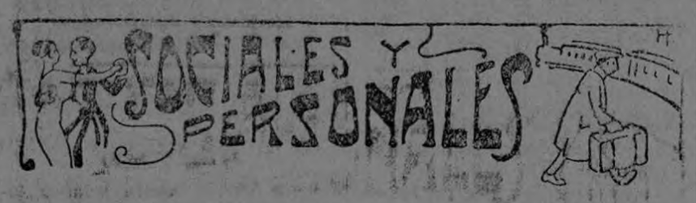

Se encuentra de temporada en San Antonio de Belén doña María B. v. de Ramírez en compañía de sus hijas Elisa y María Teresa.

—Regresó de la zona de San Carlos el Doctor don Louis Schapiro, quien sólo pudo llegar hasta Villa Quesada por el mal estado de los caminos.

—Parte rumbo a Cartago don Hernan Alfaro Vargas.

—Llegó de Pacayas la familia de don Francisco Nicolás Alvarado.

—Estuvo en ésta el caballero heredianó don Miguel Rodríguez Ch.

Regresaron del campo las familias de don Anastasio y don Cipriano Herrero.

—Esta para regresar al país don Federico Hopkins.

Para Naranjo partieron don Vicente Mata y su hermano Guillermo.

—Varios jóvenes en compañía de algunas señoritas irán mañana de paseo al Tibás.

—En Puntarenas se encuentra don Jorge Morales Bejarano.

—Se encuentra en El Carrizal don Isaac Zúñiga Montúfar.

—Ha llegado a esta ciudad don Juan Abel Gómez.

—Don Venerando Contreras y señora salieron de paseo a provincias.

—Se encuentra en ésta el Gobernador de Puntarenas, quien firmará el contrato de empréstito municipal por 25.000 que facilitó don José Traube.

—De Santa Ana llegó el señor Jefe Político don Enrique Fonseca.

—En Santa Cruz estuvieron de paseo las señoras Luisa de Patiño y Atilia v. de Espinach, en compañía de ellas estuvo de paseo el Dr. López y señora y don Clímaco Pérez.

—Regresó de Turrialba, después de una larga temporada, la simpática señorita Clemencia Iglesias.

—Delicada de salud ha estado la señorita Delia Pacheco.

—Entre nosotros estuvo, procedente de Heredia el Lic. don Ernesto González Flores.

—A Heredia regresaron las señoritas Chepita y María Luisa Varela.

—Para la misma ciudad se fué ayer el Lic. don Albino Villalobos.

—Entre nosotros estuvo, procedente de Paraíso don Juan Cancio Quesada.

—Ha seguido mejor de salud el Canónigo Ramírez, Notario de la Curia.

—Regresaron del Perú nuestro amigo don Miguel E. Yáñez, señora y familia. Nos cuenta que la situación de aquel país, aunque muy crítica en un principio ha mejorado últimamente mucho debido a las acertadas disposiciones del Presidente Pardo.

—Don Fernando Figuls contraerá matrimonio con la señorita Emilia Quirós, hija del General don Juan Bautista Quirós.

—Don Víctor Manuel Arquín está próximo a celebrar nupcias con la señorita Marta Selva.

—Regresaron al país el señor Ingeniero don Luis Matamoros, su hija doña Emilia de Zeledón y don Benjamín Piza.

PULPERIA

Propietario: Felipe Reiy.

Propietario: Felipe Reiz.

Establecimiento el mejor surtido y el que vende más barato de todo el vecindario. — Existencia completa de víveres y demás artículos del ramo de abarrotes.

J. M. SEGREDA

Especialista

en errores de la vista.

Después de ejercer en la Habana, ofrece sus servicios.

Oficina:

Avenida 4 Oeste.

Teléfono No. 497.

tro del Moskoe-Strom, debe ser mucho mayor la profundidad, y, para cerciorarse de ello, no hay más que lanzar una mirada oblicua al abismo del torbellino, cuando nos encontramos en la parte más elevada del Helseggren. Al mirar desde lo alto de este pico, no pude menos de sonreir ante la simplicidad con que el bueno de Jonas Ramus relataba, como cosa difícil de creer, sus anécdotas de osos y ballenas; porque me parecía una cosa evidente por sí misma que el mayor barco, al llegar al radio de esta mortal atracción, debía resistir tanto como una pluma al viento y desaparecer como por encanto.

"Las explicaciones que se han dado del fenómeno, algunas de las cuales recuerdo, y que me parecían posibles cuando las leí, en este momento presentaban un aspecto muy diferente y muy poco satisfactirio. La explicación generalmente recibida es que, como los tres pequeños torbellinos de las islas Feroe, este último "no tiene otra causa que el choque de las olas ante el flujo y reflujo, a lo largo de un banco de rocas que encaja las aguas, cuyo resultado natural es un torbellino de prodigiosa fuerza de succión suficientemente demostrada con las menores ejemplos."

Tales son las palabras de la "Enciclopedia Británica". Kircher y otros pien

sa Sudoeste, el sol era soberbio, de manera que los lobos de mar más viejos no hubieran podido prever lo que iba a ocurrir.

Los tres, es decir, mis dos hermanos y yo, atravesamos la isla a eso de las dos de la tarde, y muy pronto tuvimos cargada la sumaca con buena pesca, que, según observamos los tres, era más abundante que nunca. Cuando levamos anclas eran precisamente las siete "en mi reloj", de manera que podíamos atravesar el más peligrosa de los Strom en el intervalo de las aguas tranquilas, a eso de las ocho.

Partimos con una buena brisa a estribor, y durante algún tiempo nos deslizamos con gran velocidad y sin pensar en el peligro; porque, en realidad, no veíamos la menor causa de temer. De pronto sentimos una racha de viento que venía de Helseggen. Esto era muy extraordinario, una cosa que nunca nos había sucedido y que comenzó a inquietarme. Pudimos dominar el viento, pero no los remolinos, y estaba a punto de proponer el regreso a nuestra ensenada, cuando, mirando hacia atrás, vimos todo el horizonte cubierto por una nube singular, de color de acero y que avanzaba con la mayor velocidad.

Al mismo tiempo, la brisa que hacía un momento nos empujaba de estribor,

pues es este un paraje muy malo, aun los días en que hace buen tiempo, pero siempre hemos encontrado el medio de desafiar el Moskoe-Strom sin incidente; no obstante, algunas veces sentíamos que el corazón se nos subía a los labios cuando adelantábamos o retrasábamos un minuto de la calma momentánea. Algunas veces, el viento no era tan vivo como deseábamos al largar la vela, y entonces íbamos menos de prisa de lo que queríamos, mientras que la corriente hacía que gobernásemos con más dificultad la sumaca.

Mi hermano mayor tenía un hijo de diez y ocho años de edad, y yo por mi parte, dos. Nuestros hijos nos hubieran servido de gran auxilio en estos casos, ya cogiendo los remos, ya pescando en la popa; pero, aunque nosotros arriesgábamos la vida, no teníamos corazón para poner en peligro la de nuestros hijos; porque bien considerado, estas expediciones eran sumamente peligrosas: es la pura verdad.

Hace unos tres meses que ocurrió lo que voy a relatarle. Era el día 10 de julio de 18....., un día que las gentes de este país no olvidarán nunca, porque fue un día en que sopló la más horrible tempestad. No obstante, durante toda la mañana y hasta una hora avanzada de la tarde, tuvimos una buena bri-

san que, en medio del canal del Maelstrom, existe un abismo que atraviesa el globo y desemboca en alguna lejana región; habiéndose llegado a indicar, algo ligeramente, el golfo de Bothnia. Esta opinión es bastante pueril, pero mientras contemplaba estos lugares, me parecía muy aceptable; y, cuando se lo participé a mi guía, quedé bastante sorprendido al oir que me decía que, aunque la opinión fuese casi general entre los noruegos, no era la suya. En cuanto a esta idea, el viejo me confesó que era incapaz de comprenderla y terminé por estar de acuerdo con él, porque, por concluyente que sea sobre el papel, es completamente inadmisible y absurda cuando se está al lado del abismo.

—Ya que ha visto bien el torbellino —me dijo el anciano,— si usted quiere, nos colocaremos detrás de esa roca, bajo el viento, de manera que amortigüe el estrépito del agua y le contaré una historia que le convencerá de que debo saber algo del Moskoe-Strom.

Me coloqué como deseaba y el guía comenzó.

—En otro tiempo, yo y mis dos hermanos poseíamos una sumaca aparejada en goleta, de unas setenta toneladas, con la que generalmente pescábamos entre las islas, más allá del Moskoe, cer-

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Habitaciones amuebladas con todo el confort moderno

HOTEL RESTAURANT "EUROPA"

Esmerado servicio. Salones especiales para banquetes.

Punto mas céntrico de la Capital. Calle Central Norte, esquina Avenida Segunda Oeste

Una escena de "El Pecho Ajeno"

Comedia de Roberto Valladares, estrenada con excelente éxito el 29 de febrero en el Teatro Moderno por la Compañía Arés-Abad

ESCENA IV

ACTO PRIMERO

Llegan Amparo del brazo de Virginia, Gilberto y Rodrigo y en pos de todos doña Eloisa, quien trae una almohadilla para poner en la silla de Virginia. Todos se sientan y Andrés Sirve a cada uno. Luego pone sobre la mesa la caja de cigarros y se retira.

Virginia (a Amparo). Queda decidido que te quedas?

Amparo (con cariño). Si te puedo servir de algo, ¿cómo negarme?

Rodrigo. Es preferible que se quede de una vez.

Gilberto. Yo iré mañana a su casa e informaré de su propósito y usted puede mandar a pedir lo que necesite.

Amparo. Oh! Muchas gracias doctor; aprovecharé su ofrecimiento.

Doña Eloisa (con disgusto). Tal vez tenga que hacer algo o necesite ir a...

Amparo. Oh, no, no se preocupe, yo tengo gran placer en acompañarlos, sobre todo si Virginia me reclama.

Virginia. Gracias, gracias Amparo.

Gilberto. Pero que no toman más café? Es un delito no hacer honor a este delicioso "grano de oro" como dicen los hacendistas... Yo sí...

Rodrigo. Claro, toma cuanto quieras, aquí eres tú el gran ejemplo de la teoría que sustentas acerca de la alimentación fuerte y abundante...

Amparo. He leído su folleto, doctor. Lo felicito. A nosotras las maestras nos será de gran utilidad en la escuela en cuanto se refiere a los niños...

Gilberto. Gracias, celebro que sea en algo útil mi labor.

Amparo. Y para tí, también, Virginia, no lo has leído?

Para tí es de gran valor ya que tiene un capítulo dedicado a la alimentación de las mujeres en tu estado y sobre todo en lo que se refiere a la alimentación de los niños, a la lactancia. Debes leerlo.

Gilberto (para Amparo.) Veo que es usted una admirable propagandista y hace gran favor a mi obra.

Doña Eloisa. Propaganda que por suerte aquí no fructificará, porque justamente he recibido hoy una carta en que me anuncian de la capital que ya nos han conseguido una magnífica nodriza, porque Virginia y yo estamos de acuerdo en que no debe ella amamantar al niño...

Gilberto (de pie se dirige a Rodrigo) Cómo así, Rodrigo, y... tú...?

Rodrigo (con extrañeza). No tenía noticia. (Para Virginia). No me has hablado de eso...

Gilberto (indignado). Eso es imposible, no puede ser; Virginia está en perfectas condiciones de criar a su hijo; eso...

Doña Eloísa. Eso es cosa nuestra...

Rodrigo. Eso es cosa mía, señora, y creo que una vez más se extralimita usted.

Virginia (a Rodrigo suplicativa) Rodrigo!

Amparo. Ay señores, cuánto lamento haber suscitado esta discusión! Por qué adelantar los acontecimientos? Aún es temprano para tratar de esta cuestión, que será importante, pero luego. Ahora lo oportuno es alimentar a Virginia, proporcionarle bienestar y luego... eso vendrá. No le parece, doctor?

Gilberto. Sí, señorita, de acuerdo; pero es esta una cuestión harto delicada que conviene tratar con serenidad y con calma. Yo creo que doña Eloísa está en error al suponer a Virnia incapacitada para el caso.

Doña Eloísa. Nada de eso, doctor. Rodrigo conoce ya mis ideas al respecto y las mismas ideas sustenta mi hija con respecto a la crianza. Yo no veo en ella incapacidad, sino que por el contrario trato de impedir que se consume la ruina de su hermosura, quitándole media vida que podremos adquirir mediante un ridículo sueldo pagado a una nodriza. Eso es todo.

(Amparo mueve la cabeza negativamente; Rodrigo se pasea en tanto que el doctor cruzado de brazos dice:)

Gilberto. Eso es todo? Con qué facidad dice usted "eso es todo". Eso apenas es creíble; usted olvida el espantoso peligro que encierra una nodriza? Olvida usted lso casos múltiples que ofrece la vida, de contagios debidos a las nodrizas mercenarias? Oh es inconcebible.

Virginia. Y sin embargo, actualmente el uso de nodrizas es corriente.

Amparo. Es la moda?

Rodrigo. La moda!

Doña Eloísa. No, qué moda... es práctico, lo atinado mayormente cuando se es hermosa como mi hija, a quien al cabo de un año de lactancia veríamos degenerar en una pálida y raquítica criatura.

Amparo. No es regla general.

Gilberto. Qué ha de ser!... Hay cosas en que la madre se robustece al nutrir a su hijo. Yo he tratado en mi obra el asunto a fondo, la invito, señora, a leerla. En ella he extractado los datos de obras de todos los tiempos, acerca del asunto. En las capitales de Europa, a pesar de los registros especiales y de las reglamentaciones, no se ha avanzado nada, pues que el médico nada o poco adquiere en convencimiento con sus teorías toda vez que las nodrizas mercenarias o ya son forasteras y es difícil averiguar sus antecedentes, sus oficios, su conducta, o ya traen sus papeles aprendidos para engañar al médico; son traídas a la capital por maridos falsos que las explotan. Niegan si han sido madres varias veces para que no se las juzgue agotadas y conducen ante quien las solicita, niños prestados robustos y sanos, para engañar.

Doña Eloísa. Cuestión me parece, doctor, de tino y actividad, no entregar al niño a la nodriza, sin haber hecho cuanto se pueda por adquirir lo mejor.

Gilberto. Lo mejor! Nunca es bueno. Desde la infancia del mundo es éste un problema contínuo y ha sido objeto de grandes estudios. Fray Luis de León dice en la "Perfecta Casada": "Confiar a otra sus hijos es perderlos". "La que enajena su hijo es peor que madrastra".

Doña Eloísa (con sorna). Eso es literatura.

Gilberto. No, señora mía; es cuestión científica, ya que ha de saber usted que en la leche no se puede descubrir el germen de enfermedades pelígrosas, del mal escrofuloso, del herpético, y que hasta se puede ocultar en ella misma. Un higienista belga ha calculado que de 100 niños, vivieron 10 que lactaron sus madres robustas y sanas, 30 que no pudiendo, se sacrificaron y lo hicieron; 10 con lactancia artificial en la casa, salieron no poco mal librados, y 50 que perecieron en manos de nodrizas. Es espantoso, es trágico esto, señora.

Virginia (con señales de malestar, llama a media voz a Rodrigo, éste acude y Virginia se desmaya en sus brazos. Todos acuden). Rodrigo!

Rodrigo (acude a ella). Estás mala? Gilberto mira...

Gilberto. No es nada, calma, hombre. Es un síncope. A ver, acuéstala aquí, en el diván. Así (la colocan en el diván) ponle la cabeza más baja.

Doña Eloísa. Andrés, Lupe, un vaso de agua, anda, corre.

Gilberto. Señorita Amparo, tenga la bondad de aflojarle un poco la ropa, aligérele el pecho y basta.

Rodrigo. Crées que...?

Gilberto. Oh, no te afanes, hombre.

Amparo (para doña Eloísa). Señora ayúdeme usted. Caramba, esto es una barbaridad, Virginia, oye, no lo vuelvas a hacer.

Rodrigo y Gilberto. Qué qué ocurre?

Amparo. Que no lleva puesto el corset pero se ha puesto un cinturón que le aprieta y le ciñe tanto o peor que el mismo corset.

Rodrigo. Oh, Virginia, la de siempre.

Doña Eloísa. No es para tanto, un cinturón elástico.

Gilbreto. Pues ya lo ve usted: ese es el resultado, tres síncopes en la mañana y quién sabe si con consecuencias.

Amparo (a Virginia que ha vuelto en sí y que sufre estremecimientos nerviosos). Quieres agua? qué tienes?

Gilberto. Rodrigo, haz preparar un vaso de agua de azúcar con cognac. (Rodrigo da la orden a Andrés en la puerta). Señorita Amparo, condúzcala a su alcoba y que se acueste. Tiene calentura y es preferible que esté en cama.

(Amparo y Rodrigo la llevan en sus brazos; los sigue doña Eloísa y el doctor se pasea haciendo gestos de disgusto).

Gilberto. Esto se complica!

Rodrigo. Gilberto...

Gilberto. Rodrigo, es preciso que mañana mismo, te lleves a Virginia a San José; el alumbramiento se ha adelantado y quién sabe cómo se presente. Esos son los síntomas. No te alarmes, pero prepara el viaje. Nos iremos en la mañana.

Rodrigo. No habrá peligro?

Gilberto. El peligro está en dejarla, no vaciles, y ojalá que la tía se quede, dile que llevamos a Virginia a la casa de salud. En fin, una vez siquiera, imponte, hombre. Esa compañía es funesta.

Rodrigo. Sí, así será.

Gilberto. Anda, prepara el viaje, dila que nos vamos, entre tanto yo escribiré un telegrama dando órdenes a San José. (Vase Rodrigo).

TELON

Viaje al Volcán Poás

Me permito informar a todas aquellas personas que tengan viaje hacia el volcán que en mi Hotel situado en el cráter, la tarifa es de ₡5 diarios, incluyendo solamente almuerzo, comida y dormida; pues he sido informado que dicen que cobro ₡15 diarios, no siendo cierto. Debo informar al público que sí cobro fuera de ₡5 diarios a aquellas personas que tomen licores, cigarrillos, etc., etc., extra, además, cobro ₡0.50 a cada persona por llevarla en mi bote a conocer toda la laguna del volcán. Para mayor comodidad de los pasajeros, ahora que viene el mes de marzo, el mejor mes para conocer el coloso se abstengan de llevar víveres, pues habiéndolos en el volcán y a los precios bajos verdaderamente que los tengo en el Hotel, es una tontería llevarlos. Mucha gente que ha llegado en estos días ha visto el volcán completamente claro, tiempo magnífico para hacer viaje.

Si usted desea algunos informes más, véase en San José con mi amigo don Roberto Carranza en la Sombrerería de don Eduardo Bengoechea, que con gusto se los dará.

Magdaleno UGALDE,
Propietario.

Nuevos adherentes en la Sociedad de Empleados de Comercio

La sociadad de Socorros Mutuos de Empleados de Comercio está llamada a conquistarse uno de los primeros puestos entre las sociedades de igual índole establecidas.

La Directiva, siempre con el mismo entusiasmo, celebra sus reuniones cada ocho días; y es digno de notarse que en todas las sesiones hay nuevas solicitudes. Ultimamente han ingresado los señores Francisco Vidaorreta, Isaac Calvo, Gonzalo Joménez, Gilberto Rojas M., Víctor M. Rojas, Mariano Mora, Abel Sánchez M. y don Wenceslao del Barco, todos ellos de importante representación en el comercio capitolino.

Los enfermos auxiliados últimamente por esta Sociedad pasan de quince, estando uno de ellos bastante grave y recibiendo las ventajas que se ofrecen a los asociados. Dentro de breve tiempo se publicarán los testimonios de estos socios enfermos, para impulsar mejor la buena marcha de la Sociedad.

Sabemos ciertamente que para la próxima sesión hay bastantes solicitudes de ingreso, todas ellas con su respectiva cuota inicial.

Daremos detalles de esta sesión próxima, y celebramos los triunfos que van obteniendo los empleados de comercio con su importante Sosiedad. También daremos una breve reseña de la asamblea general que, de acuerdo con los estatutos, debe celebrarse en este mes.

QUEDO EN RUINAS
la iglesia de Filadelfia

Filadelfia, 26

Ayer 27 a las 2 y 45 p. m. sintióse terremoto y calcúlase su dilación en setenta segundos y de Este a Oeste. La tierra se veía que oleaba.

La Iglesia de esta villa quedó en estado de ruina y hoy se reunirá el pueblo para tratar de sus reparaciones.

La iglesia de Sardinal me han informado que todo el frontispicio se fue al suelo por completo, y se le rompió un tirante.

Daños materiales muchos, personales ninguno. El comercio ha sufrido algunas pérdidas por motivos tan inesperados.

Hoy se han sentido dos temblores más, pero muy pequeños.

Reina gran pánico. Los edificios municipales sufrieron daños y urgen sus reparaciones.

En caso de más novedad daré informes.

Corresponsal.

El odio a los árboles

Llama vrdaderamente la atención el profundo desprecio que algunos individuos manifiestan hacia el cultivo del mejor amigo del hombre: EL ARBOL.

Con mucha frecuencia los mismos agricultores sacrifican los árboles en pleno desarrollo, tal vez con el único fin de venderlos como mala leña y en muchos casos por el puro gusto de probar en ellos el filoso machete, la agilidad y la saña en su manejo.

Estos hombres no se dan cuenta de que cada arbolito destruído es un amigo menos y que el atentado contra los árboles equivale al despilfarro de la única y verdadera herencia d esus propios hijos. Si es de lamentar la tala déspiadada del último resto de nuestros bosques, no es menos lamentable las disposiciones inconsultas de los hombres que están llamados a corregir los errores de sus semejantes.

Nos referimos a la manera como ciertos funcionarios públicos entienden la protección de los árboles.

Hace seis meses, a iniciativa y bajo la protección de la Municipalidad capitolina y con el valioso apoyo del señor Gobernador se dió principio a la plantación de arbolitos en las fuentes del Padre Carazo, bajo la dirección del que esto escribe. Para la siembra y trasplantación de las almácigas se eligió uno de los más competentes entre los empleados de la Sección Forestal.

Como esta clase de trabajos requiere conocimientos especiales, hemos visto con verdadera pena la separación de dicho empleado y sentimos sinceramente que se encarguen tan delicados cultivos a simples peones de pala y machete los cuales puede que sean magníficos trabajadores pero que de la Arboricultura no entienden absolutamente nada.

En el presente caso se trata de muchos miles de valiosos arbolitos destinados a la plantación de bosques y alamedas; hay más de quince mil plantitas entre coníferas, eucalyptus y muchas de nuestras mejores maderas.

Todos estos pequeños seres necesitan los primeros meses de su existencia el cuido de manos expertas.

Sombra, abrigo, riego, de hierba, poda y trasplantación en terrenos adecuados, son de tanta importancia para el desarrollo de los futuros pobladores de nuestros aniquilados bosques, como lo son la buena nutrición y la higiene para el desarrollo físico de los futuros ciudadanos.

Apelamos al señor Gobernador de la provincia a su reconocido y gran amor a los árboles, rogándole no permitir que se abandonen estos delicados retoños, merecedores de la mayor atención aún a costa de algunos sacrificios. Al mismo tiempo llamamos seriamente la atención de nuestra muy activa Junta Protectora Forestal.

Una nación sin árboles es un desierto, y los desiertos significan muerte.

Alfredo Anderson.

Renuncia una Junta Escolar

Santo Domingo, 2.—Por telégrafo.

A "El Imparcial"

La mayoría de la Junta Escolar renunció ante la Municipalidad a la Municipalidad a la borrascosa sesión de anoche. Dificultades creadas con el señor ex-Presidente de esa Junta obligó a los miembros a tomar esa resolución.

Corresponsal

GIROS SOBRE EL SALVADOR

Venden por cualquier cantidad y por telégrafo.
Pasaje Jiménez. Local No. 5.
E. A. Robles & Co.

12 COLONES MENSUALES

Se alquila una pieza que da a la calle, con servicio interior independiente, situada en la Calle 6a. Sur, esquina opuesta a "La Tempestad", doscientas varas al Sur del Palacio de Justicia.

Informarán en la Calle 8 Norte número 158.

Richard Kriebel
Dentista Alemán
HA TRASLADADO su despacho a su nuevo gabinete, situado 150 varas al Oeste del Palacio de Justicia

CLODOMIRO SAIAS
DINERO
Barratísimo vendo en mi finca en estado, con dos tiros y dos tanques de gran capacidad.
Cinco kilómetros un Arriete No. 7 de servicio probado, en perfecto

Se compran marañones

Pongo en conocimiento de los interesados que a partir de esta fecha, este Establecimiento compra todos los marañones que se le remitan, a razón de (₡ 15.00) quince colones por cada cien kilogramos.

Las operaciones de compra se ceñirán a las siguientes condiciones:

Primero.—Los marañones deben ser invariablemente despachados en el tren del mismo día en que han sido desprendidos de la mata.

Segunda.—Han de venir en completo estado de madurez y deben estar perfectamente sanos.

Tercera.—Han de ser grandes y vendrán acondicionados en cajas de madera, provistas de ventilación, en forma conveniente para que no permitan la salida de los marañones. Estas cajas serán devueltas a los interesados; pero para ello es preciso que vengan con la correspondiente marca que permita reconocerlas.

Cuarta.—De cada consignación que se despache debe dárseme aviso telegráfico en la mañana del mismo día en que se hace la remesa.—El valor de los telegramas le será reembolsado a los remitentes cuando se les haga el pago de la fruta.

Quinta.—Los marañones que tengan partes podridas no se recibirán a ningún precio.

Sexta.—Los marañones que, siendo pequeños, reunan las condiciones aquí exijidas para los grandes, se clasificarán como de segunda clase y se pagarán a diez colones los cien kilogramos.

Séptima.—No se aceptarán envíos en lotes menores de cincuenta kilogramos.

Octava.—El flete de Ferro-carril será pagado por este Centro; a cuyo fin, debe ponerse en la guía correspondiente la leyendo: "*Cóbrese el flete a la Fábrica Nacional de Licores*".

Novena.—El pago correspondiente al valor de la fruta que se reciba, se hará, a obción de los interesados, semanal, quincenal o mensualmente en las oficinas de este Centro.

Administración General de Licores.—San Jos, 25 de febrero de 1916.

M. G. ESCALANTE,
Administrador General.

EMPRESA DE TRANSPORTES
NANNE & CO.
TELEFONO 566
Cuenta con buenos wagones para transportar muebles
Servicio esmerado
VENDEMOS UN AUTOMOVIL "HUDSON"

SALON ARANJUEZ
Selectas exhibiciones cinematográficas todos los jueves, sabados y domingos

MONTEALEGRE & BONILLA
IMPORTADORES - EXPORTADORES
Compramos cafe de buena calidad
Nueva York — San José, C. R.
80 Front Street — 2a. Avenida Oeste No. 10

Almacén de Música
Páez y Compañía
Música, Instrumentos y accesorios.—Las novedades para pieno canto, orquesta y banda.
El profesional, el estudiante y el aficionado encontrará lo que necesita.
PRECIOS BAJOS

"LA PUERTA DEL SOL"
HERRERO & GIL
SASTRERIA Y CAMISERIA
Especialidad en artículos para caballeros y niños
Esmero en los trajes a medida

Fine, Fine and Fine
Solo dicen los turistas americanos admirando los artísticos muebles que se están exhibiendo en
"LA ESTRELLA DEL ARTE"
Frente al Sagrario

AVISO IMPORTANTE
Arados de hierro reversibles para terrenos quebrados, la mejor calidad. Máquinas "New Home". Material para cloacas.
Pida informes y precios a
RIVERA Y CIA.
Teléfono No. 11. Cartago. Apartado 21.

La Sastrería Inglesa
DE
J. Alleyne Belgrave
Desde el primero de marzo esta sastrería se trasladará a los bajos de don Justo Quirós, frente a la sombrerería de Bengoechea.

A LOS FINQUEROS
Se desea comprar una finca de café con su beneficio siempre que la plantación sea grande y esté bien situada. Mande su oferta con todos los datos al apartado de correos 227 en esta capital.

EN CUESTA DE MORAS
está situada la Tintorería
de Carlos Peralta
Se garantiza la más rigurosa higiene en los procedimientos

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.

Anuncios de Ocasión

25 céntimos cada veinte palabras o fracción.
Por cada diez palabras de exceso, 5 céntimos.
No se admiten inserciones por menos de tres veces.

MAÑANA TIEMBLA.—No tengo ni una sola casa que no sea contra temblores.—Precio de alquiler desde ocho hasta cincuenta colones.
También las vendo baratas y a precios facilísimos.
V. M. FERNANDEZ.
Detrás del Colegio de Señoritas.

SE NECESITAN muchachos con recomendación y que no estén en la escuela para vender este periódico al pregón.
Informes en estas oficinas todos los días de 4 a 5 de la tarde.

TENEDOR DE LIBROS, alemán, ofrece sus servicios por día u horas. Ofertas al Apartado de Correo número 2.

MAS DE ₡ 20.000 EN MERCADERIAS
¡Gran realización! ¡Gran remate!
Exhibición Oriental de artículos finísimos.
LEASE AVISO publicado en otra sección de este Diario.
Oficina Agencias y Comisiones,
ALONSO PEREZ CALVO

ESTA USTED POBRE? Suscríbase en la Compañía "EL SOL". Por dos colones mensuales tendrá usted servicio médico y quirúrgico, medicinas, un subsidio de dos colones diarios si usted se enferma y además ₡ 100.00 en caso de defunción. UNA GANGA...
Oficinas frente a la Impresa Alsina, Calle de la Estación.

A dos horas de San José, en clima frío alquilo potrero para ganado. Se pueden recibir hasta 30. Entenderse en Santa Ana con Jaime Boletti.

EN casa de la señorita Julia Reyes se alquilan dos piezas claras, ventiladas y con servicio interior. Se admiten pensionistas. 200 varas al Norte del Telégrafo y 25 al Oeste.

SE NECESITA una prensa de pedal que también se pueda mover por electricidad con algún material de imprenta para remiendos. Preferible "Minerva". Pago: mitad al contado mitad a plazo. Para ofertas dirigirse a la Administración de "El Imparcial".

SOMBREROS de pita buenos y finos, a precios de competencia frente a Lehmann y a La Fama, vende Manuel Veiga.

IMPORTANTISIMO PARA USTED —Lo primero que todo es una buena salud. Si usted tiene que pagar de su bolsillo médico y medicinas cada vez que se enferma, se irán sus economías. Por esto se ha fundado la sociedad cooperativa "EL SOL", para dar a usted cada vez que lo necesite asistencia médica, medicinas y subsidio. El éxito de la Compañía "EL SOL" es asombroso. Todos están contentos y cada día hay nuevas solicitudes. La Campañía "EL SOL", por dos colones al mes, le hará a usted una gran economía y le prestará un importante servicio. Asegúrese sin tardanza; la salud y la economía ante todo. Llame usted al teléfono número 30 o escriba a la casilla número 1.029, o diríjase usted a la oficina Calle de la Estación, frente a la Imprenta Alsina.

NEGOCIO.—En la Administración de "EL IMPARCIAL" se vende papel de periódicos a 10 céntimos la libra, papel blanco para carniceros a quince céntimos libra. Cartón superior, blanco, para moldes de sastre, costureras, etc, etc. a 10 céntimos la libra. Cartón inferior calidad, propio para trabajos de polvorista, a TRES COLONES QUINTAL.

GRAN EXITO: Ciento cincuenta curados en un mes. Cinco operados de apendicitis. Todo por cuenta de la Compañía "EL SOL". Pida prespectos. Cuide su salud y cuide su bolsillo.

PATENTE de Taquilla y Vinatería, AGREMIADA, se vende barata.—Informará: Gerardo del Olmo. Oficina de la Liquidación del Banco Comercial. Frente al Banco Anglo.

LA CONFIANZA, Compañía Anónima de protección a la salud Contra enfermedades y accidentes. PRONTO FUNCIONARA

PULPERIA DE LA MERCED
Situada detrás de la Iglesia
Surtido completo de abarrotes y donde se vende
"EL IMPARCIAL"
Eduardo Bonilla Ibarra.

— AVISO —
Se halla de venta en todas las librerías un libro titulado "Consecuencias fatales del papel moneda, etc."; el cual trata también del impuesto directo y de la quiebra del Banco Comercial, por
INOCENCIO ANDION F.

ENGLISH SECTION

The Interesting Narrative of an officer.

Appalling slaughter of men in the vicinity of Verdun is described by an officer who witnessed the struggle from an observation post:

PARIS, 1st.—According to the description of a soldier, the Germans gave great attention to the Caures forest. In the meantime that our infantry, he says, stubbornly defended the lines of the forest, an infantry lieutenant with several of these soldiers was preparing the rear guard after carefully having mined the surrounding country. When everything was ready the infantry withdrew and when the Germans became convinced that we had put to flight they marched and occupied the forest. When the last French soldier had left, somebody in the vicinity of Douamont pressed a button and a terrible explosion followed which pitched trees and men up in the air. Practically every man within the forest was killed.

PARIS 1st.—An officer iwho was located at the observation post at Douamont describes Saturday's assault as follows: "Our advance guard had full control of the deep gulley which the Germans were already endeavouring to cross. Lost within the depths of this gulley, the enemy's infantry could neither come out nor climb the steep sides. In the morning they received orders to destroy our positions with the aid of bombs and it was then that the air was filled with hundreds of whizzing projectiles which exploded, causing an infernal noise. We thought that the time for the final effort had arrived and by means of machine guns fire was opened on both sides. A short distance behind were some support trenches but nothing was left of them and it was hard to find any traces of the wire entanglements. Down below in the bottom of the gulley some dark masses moved on the white snow covered ground. It was the German infantry which was endeavouring to come out at the same time that another part of the enemy's forces tried to climb the sides. That was the time for us to operate; we telephoned our batteries and forthwith the work began.

The German's position became critical. By means of our-glasses we saw that some of them took to flight while others hid themselves behind the piles of dead. The first wave would appear and be swept off, then another would spring up and unable to advance would loose ground. We would rectify the range of our guns and again the projectiles of our guns would start to mow dawn the German lines. New lines would be formed and the Germans would advance in spite of the bombs. Our hearts would stop beating and we would ask ourselves if they would succeed in reaching. Forthwith our heavy artillery, which up to then had not started to operate, started its deadly fire of large projectiles which exploded and belched forth flames on every side. The whole gulley was in a tremor and no one could know if rocks or human bodies were the masses hurled into the air. The Germans put to flight and our guns gradually changed their aim. For the first time since the beginning of the battle our reserves are called upon to operate. During eighteen hours they had been patiently waiting for the order to advance. One brigade after another ascended the hill and disappeared at the top and instead of going towards the fort separated in two columns cutting the enemy from their main army and an hour latter the line was re-established accross the Lavauche plateau. The few survivors at the fort were made prisoners by the Germans. Again the powerful German artillery prepared the attack and the Kaiser beheld them. When the guns stopped the infantry advanced in compact lines. The German infantry equals its artillery and perhaps they will attain souccess but the French infantry has no rival and tears the German onlaughts which smash against this impregnable barrier. The Germans make another assault on Hard Daumont and the butchery is similar. The Germans withdraw and leave thousands of dead lying on the slopes.

The simultaneous attack on Cot de Poivre, which has no precedent and the one made in the direction of the Hardaumont farm also failed and finally this officer with the aid of his spy glasses saw not the victorious entry into Verdun of the triumphant German batallions but the withdrawal of a few torn and ragged brigades which retreated under the diabolical fire of the French.

THE BOMBARDEMENT AT VERDUN STILL CONTINUES ON THE NORTHERN FRONT BUT WITH LESS INTENSITY THAN ON PREVIOUS DAYS.

PARIS, 1st. — An official report reads as follows: "Between Soissons and Rheims our artillery bombarded several important points along the enemy's front. In Champagne our batteries demolished the German positions. In the region of Hill 193, to the west of Maisons de Champagne, the Germans caused a mine to explode the excavation of which we occupied. In the Verdun front the bombardment continues along the northern front but with less intensity than on previous days and no artillery engagements are mentioned.

In the course of the day the Germans entrenched themselves to the north of Cot de Poivre and from the first bluff occupied by our advance forces we directed a violent fire on Samoguout where the enemy was massing their forces. At various points along our front, in the Woevre, our artillery prevented an attack which was being prepared. Great artillery activity has been noticed in the Vosgues, principally in the region of Sanones, Bandesapt and to the east of Sppois where the enemy was dislodged from some trenches which had been occupied in the morning.

In the afternoon two German captive balloons got loose and fell in the sea off Appanns and another one fell near Coudenker. The men who manned these balloons were made prisoners."

QUININA EN FORMA SUPERIOR NO AFECTA LA CABEZA

Por motivo de su efecto tónico y laxante, el LAXATIVO BROMO QUININA es superior á la Quinina ordinaria. No produce nerviosidad, ni malestar en la cabeza. Tengase en cuenta que sólo hay un "Bromo Quinina." La firma de E. W. GROVE en cada cajita.

NO TIME FOR PEACE

By Rene Raphael Viviani
Premier of France

The Associated Press, in a dispatch from Paris, reported the speech delivered by Premier Viviani at the opening of the French Chamber of Deputies, as follows:

By a vote of 539 to 1, the Chamber of Deputies today voted the credits asked by the Government after a stirring appeal by Premier Viviani, whose eloquent periods and vivid portrayal of the determination of France to fight for the attainment of an honorable and not a premature peace brought the members to their feet in tumultious applause.

Premier Viviany arose to address the house as soon as the session was called to order. All the members of the Cabinet were on the Ministerial benches, and the galleries were filled with prominent persons, among them many women. Nearly all the members of the Diplomatic Corps were in their boxes.

"I am not going to speak of the sanitary service alone," said the Premier, "but also of parliamentary incidents that cannot be ignored. In the higher interest of the country, by which we are judged, we must justify the union of Government and Parliament.

"The home services of the War Department have accomplished their tasks. In other quarters errors have been made, but Parliament has lent cordial co-operation without seeking at the time to fix responsibility for mistakes. The errors have been repaired.

"Let us banish pessimism and depressing anxiety. France, by the grace of all her children's efforts, her public servants prompted by necessary criticism, is equal to the task of fulfilling her destiny.

"Put the question of peace before the country, and it would be blown to nothing. Not until heroic Belgium has been freed, not until we have retaken Alsace and Lorraine could there be mischeivous division among us.

"Our enemies may continue astray in their dull error of last year, but not we, who have seen workmen and employer, the rich citizen and the poor, men of every walk in life fulfilling with a single purpose and with equal zeal their duties in defense of the liberty of the world.

"With this certain knowledge we come before Parliament, which has given the country an admirable spectacle of rising to the demands of the future; which has devoted admiration for the army, from the Commander in Chief to private—for all those combatants who, silently absorved in their heroic labor, ask nothing better than to be left outside the sphere of politics.

"We must destroy the legend that the Republic of France, having borne for forty-five years a horrible wound, did not make provision for military defense. I must repeat the words of the Commander in Chief during the last session of the Chamber: 'The republic may be proud of her armies.'

"France has created an army fulfilling the most modern conceptions. She has instilled the love of right, and upon the day the war began the children of France united in support of this high ideal, without which there would have been only armies of mercenaries."

At this the Deputies sprang to their feet and cheered the Premier wildly.

When the demonstration had died down, the Premier continued:

"Yes, the German press has said that France was divided. Yes, there are divergencies of opinion. These are the essence of free government. But it would be a fatal division, if there were in this country a fraction of the people who even thought of a premature peace.

"Parliament possesses supervisory rights, but nevertheless the authority of the Government must be all the stronger, owing to its greater responsibilities.

"We must have not only the expresssion of your confidence, but, for the great task before us, we must have the freedom of action necessary. We must have the definite adhesion of all hearts, all minds, and the good will of every one.

"Never has this been more necessary to the Government from an internal as well as an external point of view. The more that is demanded the greater the force requied. It is for Parliament to grant to the Government."
it to the Government."

Premier Viviani concluded by conculliatory attitude necessary to that we may go on to victory."

The entire Chamber applauded, and it was voted that the Premier's address should be posted on the billboards throughout France.

A WARNING TO BRITISH LABOR

By David Lloyd George
Minister of Munitions for Great Britain.

A Bristol (England) dispatch to The London Daily News, reported:

Judged either by its matter or manner, an address which Minister of Munitions Lloyd George delivered this afternoon before the Trade Union Congress will, undoubtedly, rank among the supreme speeches of his career. It would be as difficult to exaggerate the gravity of the statements of fact he felt called upon to make as to convey any adequate idea of the emotional atmosphere he created by his appeal.

"Unless," he told the Congress, "the unions allow unskilled men and women to do, as far as they are able, work hitherto done by skilled men, unless they allow, in fact, an unqualified relaxation of the union rules, we are making straight for disaster. Every hour counts, every hour means death, every hour takes us further from victory and nearer defeat, unless it is an hour spent by the nation in putting its whole strength into this great struggle for victory and freedom for the democracies of Europe."

The State, Mr. Lloyd George declared, had kept its bargain with labor by abolishing war profits in the munitions factories employing no fewer than 95 per cent. of the workers engaged. Had labor shown equal readiness to fulfill its side of the agreement? The answer was a relutant one In some factories, including the Government arsenal at Woolwich, said the Minister, the output was being restricted, in others men were refusing to work beside unskilled hands, and this when 80,000 more skilled men and 200,000 more unskilled men and women must be employed if the Government was to carry out its program and the country play the part now inevitably assigned to it in the Allies' campaign.

With flashing eyes and upraised hands, in a voice that rose and fell in every graduation of appeal and challenge, sometimes begging, sometimes exhorting, but always vibrant with the emotion of a patriot, Mr. Lloyd George drove the moral of hard facts into the hearts and consciences of hearers never before touched with so sure a hand on every chord of feeling and reason.

The effect was amazing. Men who had come to heckle remained to cheer. Hardened Socialists sprang to their feet and shouted while they clapped. Questions that were meant to hurt died on the lips of the quetioners and melted into applause. The congress became a great patriotic demonstration.

The speech was not a mere piece of able oratory, born to die in an afternoon. The congress had asked specifically for an explanation, and got it, and that explanation will be reckoned in the days to come as one of the things that won the war.

The Associated Press report of Lloyd George's speech in Bristol on said:

Mr. Lloyd George in his speech today declared that the war had resolved itself into a conflict between the mechanics in the contending nations.

"With you," said the Minister to the congress, "victory is assured. Without you our cause is lost.

"I come here as the greatest employer of labor in this country. You passed resolutions yesterday pledging yourselves to assist the Government in a successful prosecution of the war, and I am here on behalf of the Government to take you at your word."

As between British and German workmen, the Minister said, he believed the British were the better.

Mr. Lloyd George told the delegates that notwithstanding all the efforts that have been made to speed up the work of turning out war munitions only 15 per cent. of the available machinery was being worked on night shifts.

"The country is not doing its best," he declared.

The Minister said the Government had under construction eleven new arsenals, to man which, in addition to the existing arsenals, 200,000 more men were required.

"The Government," he added, "cannot equip the army at this time unless the unions suspend during the war all instructions barring unskilled labor and all restrictions tending to prevent a maximum output. Therefore there must be no stoppages."

"Has the State kept its end of the bargain?" a voice shouted.

"No", another voice answered.

Replying to this, Mr. Lloyd George said the surplus profits of the firms engaged in munitions work would go to the Treasury to finance the war.

Mr. Lloyd George quoted from a trade union circular issued in Coventry, in which the men were counseled, in effect, not to work at their full capacity.

"This means," he commented, "that there has been a deliberate attempt to restrict the output in guns, the making of which is vital to the protection of the lives of men at the front. Is there any one here who will defend an action of that kind?"

There were loud cries of "No!"

"Then," said the Minister, "you have answered the question I came down to ask you. I knew you would not support such action."

Continuing, he said that as Minister of Munitions he had the right to ask workmen to come forth courageously and fearlessly say they would have no part "in trying to hold the arm of their native land when it is fighting for its life and their future labors depend largely upon the result of this war."

The Minister concluded by appealing to the men not to array the country against organized labor.

The congress adopted, virtually without opposition, at today's session a resolution presented by the Railway Clerks' Union on the subject of recruiting. The congress resolved:

"That this congress, being convinced that the issues involved in the present European war are of transcendant importance to the democracies of this and other countries, hereby records its entire approval of the action of the Parliamentary Labor Party in cooperating with the other political parties in the national recruiting campaign."

The consensus of opinion, as revealed in speeches in support of the resolutión, was that it was no part of the teaching of trade unionism that it is the duty of man to turn the other cheek to the man who smits him. One speaker said that if when "Dear Brother Fritz" invaded Belgium the British Government had not decided to resist this move, the men and women of Britain would have forced it to do so.

WARNING

We hereby beg to warn our readers against the presence of a number of counterfeit twenty colon, International Bank bills which are in circulation and greatly resemble the legitimate ones. Active measures are being taken to learn the source of this circulation.

La Información is a Complete "Fiasco", Says one of its subscribers

Siquirres, March 1st 1916.

"EL IMPARCIAL",
Editor of the English Section,
Sir:—

Permit me space in your valuable columns to say a few words. What is it that caused the total "fiasco" of "La Información" and its English Section? Is it on account of the incompetency of its English Editor or on account of the bully British blockade that she cannot supply but four pages of its paper instead of eight. But whichever should be the causes, we the English speaking subscribers who cannot read Spanish, will not pay our subscriptions until we are satisfactorily supplied with our English Section.

I remain yours truly,

A Subscriber of "La Información".

(The original of this letter my be seen at our offices and is at the disposal of our many readers.)

Librería Española, Imprenta, Encuadernación, Fábrica de Sellos de Hule, Relieves, de María v. de Lines. - San José

Sucursales en Cartago y Limón. -- Gran surtido de útiles escolares, Libros de Texto y Material de Enseñanza. — Las ventas al por mayor tienen buenos descuentos. — Facilidades de todo género a las Juntas de Educación.

ESPECIALIDADES DE LA LIBRERIA ESPAÑOLA.--- Blocks para cartas papel fino, 100 hojas, cubierto con secante, uno ₡ 0.65, la docena ₡ 6.50. — Plumas "Lines" en estilos Spencer y Falcón fabricadas con el mejor acero inglés. La cajita con 144 plumas, ₡ 1.25, la docena de cajitas ₡ 12.50. -- Lápices "Lines" en cajitas de una gruesa, acabadas en cinco colores diferentes con borrador, lámina de un término medio ni muy suave ni muy duro. Cada lápiz ₡ 0.05, la gruesa, ₡ 5.00, la docena, ₡ 0.50. — Sobres para carta marca Hilo, 85 el ciento, ₡ 0.75. Esta es la mejor calidad de sobre que se ha importado al país al precio a que se vende de ₡ 0.75 el ciento.

DICCIONARIO SALVAT. --- DIEZ TOMOS, 96 COLONES. — SE VENDE A PLAZOS DE 10 COLONES MENSUALES EN CIEN COLONES.

Este documento es propiedad de la Biblioteca Nacional "Miguel Obregón Lizano" del Sistema Nacional de Bibliotecas del Ministerio de Cultura y Juventud, Costa Rica.